GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

# Cuarta Sesión Ordinaria
# Agosto 2019

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

| | | |
|---|---|---|
| **1** | Lista de asistencia y declaratoria de quórum. | 03 |
| **2** | Revisión del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX. (Celebrada el 26 de julio del 2019, y aprobación en su caso). | 18 |
| **3** | Seguimiento de Acuerdos. | 43 |
| **4** | Status de los convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México. | 47 |
| **5** | Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.<br>- Resultados de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Iztacalco | 49 |
| **6** | Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos.<br>- Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía. | 59 |
| **7** | Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México. | 67 |
| **8** | Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2019. | 68 |
| **9** | Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2019. | 73 |
| **10** | Presentación del (**CIS**) Comité de Instalaciones Subterráneas. | 77 |
| **11** | Intervención de los Participantes | 92 |
| **12** | Asuntos Generales | 93 |

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

# Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# Lista de asistencia

## Cuarta Sesión Ordinaria
## 30 de agosto del 2019

| | |
|---|---|
| **Lic. Efraín Morales López**<br>Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad<br>**Presidente** | **M. en I. Carmina García Robles**<br>Directora de Alumbrado Público<br>**Secretaria Técnica** |
| **Lic. Layda Sansores San Román**<br>Alcaldesa de Álvaro Obregón<br>**Vocal Titular** | **Dr. Vidal Llerenas Morales**<br>Alcalde en Azcapotzalco<br>**Vocal Titular** |
| **Mtro. Santiago Taboada Cortina**<br>Alcalde en Benito Juárez<br>**Vocal Titular** | **C. Manuel Negrete Arias**<br>Alcalde en Coyoacán<br>**Vocal Titular** |
| **Lic. Adrián Rubalcava Suárez**<br>Alcalde en Cuajimalpa<br>**Vocal Titular** | **Mtro. Nestor Núñez López**<br>Alcalde en Cuauhtémoc<br>**Vocal Titular** |
| **Dr. Francisco Chíguil Figueroa**<br>Alcalde en Gustavo A. Madero<br>**Vocal Titular** | **Lic. Raúl Armando Quintero Martínez**<br>Alcalde en Iztacalco<br>**Vocal Titular** |

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# Lista de asistencia

## Cuarta Sesión Ordinaria
## 30 de agosto del 2019

| | |
|---|---|
| **Lic. Clara Marina Brugada Molina**<br>Alcaldesa en Iztapalapa<br>**Vocal Titular** | **Lic. Patricia Ximena Ortiz Couturier**<br>Alcaldesa en Magdalena Contreras<br>**Vocal Titular** |
| **Lic. Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra**<br>Alcalde en Miguel Hidalgo<br>**Vocal Titular** | **C. José Octavio Rivero Villaseñor**<br>Alcalde en Milpa Alta<br>**Vocal Titular** |
| **Profr. Raymundo Martínez Vite**<br>Alcalde en Tláhuac<br>**Vocal Titular** | **Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana**<br>Alcaldesa en Tlalpan<br>**Vocal Titular** |
| **Lic. Julio César Moreno Rivera**<br>Alcalde en Venustiano Carranza<br>**Vocal Titular** | **C. José Carlos Acosta Ruiz**<br>Alcalde en Xochimilco<br>**Vocal Titular** |
| **Lic. Salvador Tallabs Rubio**<br>Director General de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía Álvaro Obregón<br>**Vocal Titular** | **Ing. Joel Salmerón de la Cueva**<br>Director General de Obras y Desarrollo Urbano<br>en la Alcaldía Álvaro Obregón<br>**Vocal Titular** |

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# Lista de asistencia

## Cuarta Sesión Ordinaria
## 30 de agosto del 2019

| | |
|---|---|
| **C. Rodrigo Antonio Benedith Reyes**<br>Director General de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía de Azcapotzalco<br>**Vocal Titular** | **C. Jorge Adolfo Ceballos Deveze**<br>Director Ejecutivo de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía de Benito Juárez<br>**Vocal Titular** |
| **C. P. Adelaida García Gonzalez**<br>Directora General de Obras, Desarrollo y Servicios<br>Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez<br>**Vocal Titular** | **C. Jesús Cruz Berros**<br>Dirección General de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía Coyoacán<br>**Vocal Titular** |
| **Lic. Iván Enríquez Ramírez Romero**<br>Director General de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía de Cuajimalpa<br>**Vocal Titular** | **Lic. Ariadna Paola Perea Cruz**<br>Directora General de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía Cuauhtémoc<br>**Vocal Titular** |
| **Lic. Gerardo Raúl Beltrán Azpe**<br>Director de Recolección y Tratamiento de<br>Residuos en la Alcaldía Cuauhtémoc<br>**Vocal Suplente** | **Ing. Ligia IIeana Mouline Adame**<br>Directora General de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía Gustavo A. Madero<br>**Vocal Titular** |
| **Lic. Leonardo Muños Romero**<br>Director General de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía Iztacalco<br>**Vocal Titular** | **Ing. Alfonso Hernández López**<br>Director General de Servicios Urbanos<br>en la Alcandía Iztapalapa<br>**Vocal Titular** |

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# Lista de asistencia

## Cuarta Sesión Ordinaria
## 30 de agosto del 2019

| | |
|---|---|
| **Arq. Raúl Basulto Luviano**<br>Director General de Obras y Desarrollo Urbano<br>en la Alcaldía Iztapalapa<br>**Vocal Titular** | **Lic. Jesús Bobadilla Durán**<br>Director General de Servicios Urbanos y Ambientales<br>en la Alcaldía Magdalena Contreras<br>**Vocal Titular** |
| **Dr. Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola**<br>Director Ejecutivo de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía Miguel Hidalgo<br>**Vocal Titular** | **C. Ángel González Rosas**<br>Director General de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía Milpa Alta<br>**Vocal Titular** |
| **C. P. Jesús Quintero Martínez**<br>Director General de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía Tláhuac<br>**Vocal Titular** | **Rey Mancilla Hernández**<br>Director de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía Tláhuac<br>**Vocal Suplente** |
| **Mtro. Walter Alberto Gloria Greimel**<br>Director General de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía Tlalpan<br>**Vocal Titular** | **C. P. Arturo Salmerón García**<br>Director General de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía Venustiano Carranza<br>**Vocal Titular** |
| **C. Víctor Hugo Muñoz González**<br>Director General de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía Xochimilco<br>**Vocal Titular** | **Gustavo Arias Rosas**<br>Director de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía Xochimilco<br>**Vocal Suplente** |

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# Lista de asistencia

## Cuarta Sesión Ordinaria
## 30 de agosto del 2019

| | |
|---|---|
| **Lic. Gabriela del Olmo Albarrán**<br>Directora General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios<br>**Vocal Titular** | **Ing. Hugo Flores Sánchez**<br>Director General de Obras para el Transporte<br>**Vocal Titular** |
| **Ing. Nestor Edi Pasteur Ramírez**<br>Director de Obra Electromecánica en la Dirección General de Obras para el Transporte<br>**Vocal Suplente** | **Lic. Mario Dubón Peniche**<br>Director General de Servicios Técnicos<br>**Vocal Titular** |
| **Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala**<br>Director General de Construcción de Obras Públicas<br>**Vocal Titular** | **Ing. Víctor Manuel Bautista Morales**<br>Director General de Obras de Infraestructura Vial<br>**Vocal Titular** |
| **Ing. Reyes Martínez Cordero**<br>Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la CDMX<br>**Vocal Titular** | **M. en A. Arturo Bastidas Acuña**<br>Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos<br>**Vocal Titular** |
| **Ing. Rubén Fuentes Rodríguez**<br>Director de Imagen Urbana<br>**Vocal Titular** | **Lic. Araceli Delgado Salvador**<br>Encargada del Despacho de la Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad<br>**Vocal Titular** |

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# Lista de asistencia

## Cuarta Sesión Ordinaria
## 30 de agosto del 2019

| | |
|---|---|
| **C. José Leonardo Cazares Rodríguez**<br>Contralor Ciudadano<br>**Vocal Titular** | Contralor (a) Ciudadano (a)<br>**Vocal Titular** |
| **Ing. Óscar Eudocio Islas Alvarez**<br>Dirección de Ingeniería de Costos y Contratos de Construcion de Obras para el Transporte de la Dirección General de Obras para el Trasporte<br>**Vocal suplente** | **Ing. Javier Licea Nogues**<br>Subdirector de Disposición Final<br>**Vocal suplente** |
| **D. I. José Alejandro Canseco Flores**<br>Subdirector de Operación y Mantenimiento de la Dirección de Alumbrado Público<br>**Vocal suplente** | **C. P. Francisco Alejandro Cano Castillo**<br>Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios.<br>**Asesor** |
| **Lic. Mario Alberto Rangel Mejía**<br>Director General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios<br>**Asesor** | **M. en D. Jordi Alberto Becerril Miro**<br>Subdirector de Administración de Contratos y Auditorías en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad<br>**Asesor** |
| **M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina**<br>Secretario de Obras y Servicios del Gobierno de la CDMX<br>**Invitado** | **Mtra. Rosalba Cruz Jiménez**<br>Subsecretaria de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios de la CDMX<br>**Invitada** |

# Lista de asistencia

## Cuarta Sesión Ordinaria
## 30 de agosto del 2019

| | |
|---|---|
| **Mtra. Ileana Villalobos Estrada**<br>Secretaria de Desarrollo Urbano y Vivienda del Gobierno de la CDMX<br>**Invitada** | **Mtro. Andrés Lajous Loaeza**<br>Secretario de Movilidad del Gobierno de la CDMX<br>**Invitado** |
| **Ing. José Diaz Pichardo**<br>Jefe de Unidad Departamental de Infraestructura Vial en la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la CDMX<br>**Invitado** | **Mtra. Luz Elena González Escobar**<br>Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno de la CDMX<br>**Invitada** |
| **Arq. Myriam Urzúa Venegas**<br>Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Gobierno de la CDMX<br>**Invitada** | **C. Carlos Sainz Luna**<br>Subsecretario de Protección Civil<br>**Invitado** |
| **Mtro. Jesús Orta Martínez**<br>Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX<br>**Invitado** | **Dra. Marina Robles García**<br>Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno de la CDMX<br>**Invitada** |
| **Pilar Espinoza Vázquez**<br>Jefa de Unidad Departamental de Infraestructura Pública en la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la CDMX<br>**Invitada** | **C. Ernesto Armendáriz Ramírez**<br>Director General de Participación Ciudadana de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social del Gobierno de la CDMX<br>**Invitado** |

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# Lista de asistencia

## Cuarta Sesión Ordinaria
## 30 de agosto del 2019

| | |
|---|---|
| **Lic. Martha Patricia Ruiz Anchondo**<br>Procuradora Social del Gobierno de la CDMX<br>**Invitada** | **Ing. José Carner Grosperrin**<br>Asesor en la Procuradora Social del Gobierno de la CDMX<br>**Invitado** |
| **Lic. Enrique Valverde Galeana**<br>Subprocurador de Defensa y Exigibilidad de los Derechos Ciudadanos de la Procuraduría Social de la CDMX<br>**Invitado** | **Lic. Mariana Boy Tamborrell**<br>Procuradora Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Gobierno de la CDMX<br>**Invitada** |
| **Blga. Edda V. Fernández Luiselli**<br>Subprocuradora Ambiental, de Protección y Bienestar a los Animales en la Procuraduría Ambiental del Ordenamiento Territorial<br>**Invitada** | **M. en D. José Feliciano Espinosa Nolasco**<br>Fiscal Desconcentrado de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana<br>**Invitado** |
| **M.V.Z. Avelino Méndez Rangel**<br>Subsecretario de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública<br>**Invitado** | **Mtra. Dunia Ludlow Deloya**<br>Coordinadora General de la Autoridad del Centro Histórico<br>**Invitada** |
| **Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes**<br>Coordinador General del Sistema de Aguas de la CDMX<br>**Invitado** | **M. en D. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano**<br>Director Ejecutivo de Justicia Cívica<br>**Invitado** |

## Cuarta Sesión Ordinaria
## 30 de agosto del 2019

| | |
|---|---|
| **Oscar Castillo García**<br>Jefe de Unidad Departamental de Recolección Zona II<br>**Invitado** | **Lic. Fabiola Guadalupe Rodríguez Jiménez**<br>Jefa de Unidad Departamental de Distribución y Comercialización de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas<br>**Invitada** |
| | |
| | |
| | |
| | |

# Lista de asistencia

**Cuarta Sesión Ordinaria**
**30 de agosto del 2019**

| | |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

# Lista de asistencia

## Cuarta Sesión Ordinaria
## 30 de agosto del 2019

| | |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

# Lista de asistencia

## Cuarta Sesión Ordinaria
## 30 de agosto del 2019

| | |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

# Lista de asistencia

## Cuarta Sesión Ordinaria
## 30 de agosto del 2019

| | |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

# Lista de asistencia

**Cuarta Sesión Ordinaria**
**30 de agosto del 2019**

| | |
|---|---|
| | |
| | |
| | |
| | |
| | |

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

# Revisión del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX. (Celebrada el 26 de julio del 2019 y aprobación en su caso)

Siendo las diez horas del día viernes veintiséis de julio de dos mil diecinueve, en la explanada del Museo Arqueológico Xochimilco, ubicado en Av. Tenochtitlan s/n, Esq. Bomba la Planta, Pueblo Santa Cruz Acalpixca., C. P. 16500, Alcaldía Xochimilco., se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México.----------

----------**Orden del Día**.----------

**1 Lista de Asistencia y declaratoria de quórum**.----------

**2 Revisión del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX. (Celebrada el 28 de junio del 2019 y aprobación en su caso)**.----------

**3 Seguimiento de Acuerdos**.----------

**4 Status de los convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México**.----------

**5 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.**

- **Dirección de Imagen Urbana**
- **Resultados de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Xochimilco**

----------

**6 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos**.
**Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía**.----------

**7 Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México**.----------

**8 Programa de la Trituradora de Cascajo**.----------

**9 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, Ejercicio 2019**.----------

**10 presentación del Comité de Usuarios del Subsuelo**.----------

**11 Intervención de los Participantes**----------

**12 Asuntos Generales**.----------

Se inicia el desarrollo de la sesión con.----------

**1 Lista de Asistencia**.----------

Se inicia con la asistencia de los Servidores Públicos: Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente y el Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico. **Vocales Titulares**: C. José Carlos Acosta Ruiz, Alcalde de Xochimilco; Licenciado Leonardo Muñoz Romero, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco; C. Jesús Cruz Berros, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán; Ingeniera Ileana Mouline Adame, Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero; Licenciado Jesús Bobadilla Durán, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Magdalena Contreras; Doctor Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo; C. Ángel González Rosas, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta; Maestro Walter Alberto Gloria Greimel, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan; Contador Público Arturo Salmerón García, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza; C. Víctor Hugo Muñoz González, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco; C. José Leonardo Cázares Rodríguez, Contralor Ciudadano y Mauro Augusto Romero Nava, Contralor Ciudadano. **Vocales Suplentes**: Ingeniero Javier Licea Nogues, Subdirector de Disposición Final; Javier Blando Montelongo, Director de Operación y Servicios en la Alcaldía Álvaro Obregón; Licenciada Leonor Núñez Leal, Coordinadora de Servicios de Limpia en la Alcaldía Álvaro Obregón; Arquitecto Jesús Manuel Ayala Esquivel, Director de Alumbrado Público en la Alcaldía Azcapotzalco; Licenciado Gerardo Raúl Beltrán Azpe, Director de Recolección y Tratamiento de Residuos en la Alcaldía Cuauhtémoc; Alejandro Miranda García, Coordinador de Limpia en la Alcaldía Iztapalapa; Rey Mancilla Hernández, Director de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Tláhuac; Gustavo Arias Rosas, Director de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco; Ingeniero Néstor Edi Pasteur Ramírez, Director de Obra Electromecánica en la Dirección General de Obras para el Transporte. **Asesores:** Contador Público Francisco Alejandro Cano Castillo, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios y Maestro en Derecho Jordi Alberto Becerril Miro, Subdirector de Administración de Contratos y Auditorias en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. **Invitados**: Maestra Rosalba Cruz Jiménez, Subsecretaria de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios; Ingeniero José Carner Grosperrin, Asesor de la Procuraduría Social; Lic. Pedro Ponce Cruz, Director de Planeación e Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; Químico Farmacéutico Biólogo Ángel Ubaldo Aguilón Coordinador del Comité de Usuarios del Subsuelo en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; Ingeniero Gonzalo Martínez Romero, Subdirector de Impacto en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; Licenciada Mercedes S. Ministerio Publico, Representante de la Fiscalía Desconcentrada en Investigación en Delitos Ambientales; Ingeniero Raúl Márquez Martínez, Subdirector de Construcción de Obras Públicas "A3"; Maestro Luis Castro García, Subdirector de Seguimiento Urbano en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; Maestro Francisco Reyes Martínez Jefe de Unidad Departamental de Convenios en la Alcaldía Álvaro Obregón; Ingeniero Alejandro Martínez, Representante del Sistema de Aguas de la

Ciudad de México; Ingeniero Germán Mondragón Quiroz, Subdirector de Obras y Conservación de Infraestructura del Sistema de Aguas de la Ciudad de México; Yadira Mora Puente, Líder Coordinador de Estudios de Ordenamiento Territorial en la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial; Arquitecto Sergio Alejo Merino, Jefe de Unidad Departamental de Programas y Proyectos de la Dirección General de Servicios Técnicos; Ingeniero José Díaz Pichardo, Jefe de Unidad Departamental de Infraestructura Vial de la Secretaría de Movilidad; Gerardo Gálvez Maya, Asesor en la Secretaría de Obras y Servicios; Fernando Casariego Gaona, Subdirector de Servicios Generales de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios; Maestro Manuel Alejandro Galván Gómez, Subdirector de Gestión y Seguimiento de Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez; Oscar Castillo García, Jefe de Unidad Departamental de Recolección Zona II; Maestro Ramón Costa Ayube, Director de Cabildos y Enlace con Alcaldías de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública; Oscar Flores Morales, Jefe de Unidad Departamental de Supervisión y Control de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica; Licenciada Fabiola Guadalupe Rodríguez Jiménez, Jefa de Unidad Departamental de Distribución y Comercialización de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas y Efraín Ponce M. Subdirector de Alumbrado Público en la Alcaldía Cuajimalpa.----------

En uso de la palabra el **C. Gustavo Arias Rosas**, Director de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco, expresa que en nombre C. José Carlos Acosta Ruiz, Alcalde de Xochimilco les da la más cordial bienvenida a todos y cada uno de los asistentes a este Museo Arqueológico de Xochimilco para la celebración de la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México.----------

En uso de la palabra la **Maestra Rosalba Cruz Jiménez**, Subsecretaria de Servicios Urbanos, comenta que, en nombre de la Jefa de Gobierno, la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, el Secretario de Obras y Servicios, Maestro en Ingeniería Jesús Esteva Medina, agradecemos su participación e interés en esta sesión.----------

Preside la sesión La **Maestra Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta Suplente para la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México, nombrada por el Licenciado Efraín Morales López, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente del Subcomité, mediante oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/2019-07-25.06, de fecha veinticinco de julio del presente año, quien comenta que a nombre del Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad reciban un afectuoso saludo y para él es muy importante en este Subcomité tener la presencia, participación y el dialogo con cada uno de ustedes, por lo que agradece infinitamente la presencia de cada una de las Alcaldías y si no hay inconveniente se da inicio a los trabajos de esta sesión.----------

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico para esta Tercera Sesión

Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México, nombrado por el Licenciado Efraín Morales López, Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidente de este Órgano Colegiado, mediante oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/2019-07-25.07, de fecha veinticinco de julio del presente año. Informa al Pleno del Cuerpo Colegiado que verificando la lista de asistencia se cuenta con el quórum para dar inicio a esta Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité, y en este sentido todos los acuerdos que se tomen tendrán total validez. Se continúa con el desahogo del Orden del Día.----------

**2 Revisión del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX. (Celebrada el 28 de junio del 2019 y aprobación en su caso)**.----------

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, solicita se obvie la lectura del acta, toda vez que se les hizo llegar a través del link para su descarga y revisión, por lo que si hubiese algún comentario u observación al respecto lo hagan saber para su corrección. No habiendo comentarios ni observaciones al respecto se informa que el acta se aprueba y se pasará a firma de la misma.----------

**Acuerdo 05-03-19** El Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en su Tercera Sesión Ordinaria celebrada el veintiséis de julio del presente año, aprobó de manera unánime el acta de la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el pasado veintiocho de junio de dos mil diecinueve.----------

**3 Seguimiento de Acuerdos**.----------

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, indica que en este punto tenemos el acuerdo 03-01-19 que a la letra dice “El Pleno del Subcomité, en su primera sesión ordinaria celebrada el treinta y uno de mayo del presente año aprueba de manera unánime el siguiente acuerdo, “las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México harán llegar información a la Secretaría Técnica de este subcomité sobre los lugares detectados con mayor incidencia en el tiro de cascajo y/o basura en vía pública de su demarcación, esto con la finalidad de realizar conjuntamente con la Secretaría Seguridad Ciudadana acciones contundentes para la detención de las personas que incurran en esta actividad ilícita y lograr un mayor control de esta problemática, las áreas responsables son la Dirección General de Servicios y Sustentabilidad, las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en el seguimiento se tiene que mediante oficio CDMX/SOBSE/SSU/DGSUS/DAP-2019-07-05.01 de fecha cinco de julio del presente año, se envió a la Secretaría de Seguridad Ciudadana información de las Alcaldías Venustiano Carranza, Coyoacán y Cuauhtémoc para las acciones correspondientes. El Acurdo 04-02-19 corresponde a la aprobación del acta de la primera sesión ordinaria celebrada el pasado treinta y uno de mayo del presente año, las áreas

responsables son el Pleno del Subcomité y en su seguimiento se tiene que se tomó conocimiento por parte del Pleno y se procedió a la firma de la misma. Pregunta al Pleno si tiene algún comentario respecto de los acuerdos que se tienen.----------

En uso de la palabra el **Contado Público Arturo Salmerón García**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, comenta que con relación al acuerdo 03-01-19 que ojala este la Alcaldía Cuauhtémoc porque le gustaría que se pudiera reforzar el asunto de los tiraderos de basura en el Eje Uno Oriente de Avenida del Trabajo a Fray Servando, ya que la Secretaría de Gobierno en conjunto con las Alcaldías ha realizado una inversión importante en el cambio de todos los burladeros que hay en esa vialidad y nosotros como Alcaldía también hace mucho hemos realizado las acciones correspondientes para evitar que el comercio en vía pública invada los carriles que ya tenía invadido el contraflujo y un carril más, ya todo eso se retiró, y lo que faltaría complementar en conjunto con la Alcaldía Cuauhtémoc y la Secretaría de Seguridad Ciudadana sería reforzar el asunto de los tiraderos de cascajo y basura en esa vialidad para que en realidad luzca la inversión que se ha hecho en el cambio de burladeros de toda esta vialidad.----------

El **Licenciado Pedro Ponce Cruz**, Director de Planeación e Información en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, comenta que en relación a este tema ya tienen un dispositivo específico, no obstante, también la instrucción del Secretario de Seguridad Ciudadana es coordinarse con las Alcaldías a efecto de que igual a través de sus policías complementarias asignadas igual nos ayudaran a realizar los recorridos en los puntos ya destinados que tienen detectados como puntos de basura no autorizados, así como de cascajo, de la misma manera tenemos reforzado a través de los cuadrantes para cualquier situación inmediata atenderla con la aplicación de la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México vigente y de igual forma solicita les apoyen a generar la limpia constante de esos puntos a efecto de prevenir esas acciones continúas de tirar basura; también se solicita apoyan con algunos letreros atendiendo a la Ley de Cultura Cívica de las sanciones que acararía este tipo de actividad en esos puntos que están detectados de tiraderos de basura; nosotros estamos pendientes igual en los teléfonos de emergencia a lo mejor en algunos otros puntos que nos vayan llegando porque ahorita solo tenemos de tres Alcaldías y subsecuente así como nos vayan llegando, igual tenemos la aplicación “MI Policía” que puede estar disponible para atender esas emergencias, pero si es muy importante el seguimiento y que nos ayuden con los patrullajes a través de las policías complementarias para poder generar las acciones contundentes.----------

En uso de la palabra el **C. Oscar Castillo García**, Jefe de Unidad Departamental de Recolección Zona I, comenta que aquí valdría la pena también involucrar a la Autoridad del Centro Histórico porque nos están dejando lo que es la basura. Nosotros trabajamos las veinticuatro horas en esa vialidad, pero es complicado porque la basura que sale no es del Eje Vial, sino es de las calles y la sacan hacia la vialidad y forzosamente la están colocando ya sea del lado del confibus la otra parte invadiendo los carriles, entonces para

que también se considere a la Autoridad del Centro Histórico.----------
---

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, indica que se toma nota para invitar a la Autoridad del Centro Histórico para que asistan y nos podamos coordinar en el tema que se está mencionando. No habiendo más comentarios en este punto, se continúa con el siguiente tema del Orden del Día.----------
---

**4 Status de los convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México**.----------
---

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, en este punto informa que se han enviado debidamente firmados nueve convenios ya cerrados con las Alcaldías, ya cuentan con ellos y que corresponde a Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Milpa Alta y Tláhuac. Seguimos pendientes con la Alcaldía Iztapalapa es el único pendiente de enviar su convenio; nosotros tenemos pendiente de enviarle a Xochimilco y Azcapotzalco, los demás están pendientes de las firmas, nosotros haremos el recordatorio al Área jurídica para enviar los que nos hacen falta y se reitera la solicitud para que los que faltan de enviarlo lo hagan a la brevedad porque es importante por las intervenciones que nos están solicitando hagamos en las Alcaldías, recuerden que sus Alcaldes y Alcaldesas nos están solicitando constantemente apoyo, entonces para tener debidamente respaldado las intervenciones que están haciendo las diferentes áreas de servicios urbanos es importante que nos manden este documento. Pregunta al Pleno si tienen algún comentario de este punto. No habiendo comentario alguno, indica que se pasa al siguiente punto.----------
---

**5 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.**

- **Resultados de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Xochimilco**

---
---

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, informa que dentro de la demarcación de Xochimilco se han realizado diversas acciones de mantenimiento, catalogadas por el tipo de vialidad; en vialidades de acceso controlado en Anillo Periférico se ha realizado la reparación de ciento cincuenta y dos puntos de luz; en vialidades principales doscientos setenta y tres, en otras vialidades incluyen algunos casos vialidades secundarias ochenta y ocho puntos de luz. También hemos hecho en distribuidores viales ciento setenta y cinco y en unidades de alto montaje cinco súper postes, esto nos da un total de ochocientos cuarenta y un puntos de luz encendidos dentro de la demarcación de Xochimilco.----------
---

Se continúa con el siguiente punto.----------
---

**6 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos**.
**Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía**.----------
---

En uso de la palabra el **Ingeniero Javier Licea Nogues**, Subdirector de Operación de Disposición Final, comenta que al igual que en la sesión anterior nuevamente se les hace la petición de que intensifiquemos o mejoremos los programas de separación, ya que está decayendo, el punto de referencia que tomamos es el del año dos mil doce que es punto de mayor éxito dentro del programa que va ligado con la situación del cierre de bordo poniente, para el dos mil doce traemos dos mil trescientas setenta y cuatro toneladas por día de los residuos orgánicos que se lograban separar; al veintiuno de junio traemos un ingreso de mil dos toneladas, lo que estamos por debajo del dos mil doce con mil trescientas setenta y dos toneladas y en la gráfica se muestra como está el comportamiento que viene hacia abajo. Señala que si ha habido acciones por parte de las Alcaldías, pero sin embargo en su mayoría hemos tenido retrocesos en el programa, por ejemplo, Álvaro Obregón se mantiene; Azcapotzalco de un treinta y cuatro por ciento que tenía al mes pasado ahora trae un treinta y dos por ciento, bajo el dos por ciento; Benito Juárez traía el cuarenta y uno por ciento, ahora trae el cuarenta por ciento; Coyoacán el ochenta y ocho por ciento, ahorita trae el ochenta y seis por ciento; Cuajimalpa se mantiene con el veinticinco por ciento y así cada una de las Alcaldías tiene sus datos como se puede ir observando en la imagen en proyección, entonces el promedio que traíamos de un cincuenta y ocho por ciento bajo a un cincuenta y seis por ciento, traíamos un total de mil cuarenta y un toneladas el mes pasado y ahorita traemos novecientas ochenta y un toneladas, lo que nos representa sesenta toneladas por día menos. En el nivel de eficiencia Milpa Alta se mantiene a la cabeza con el ciento veintisiete por ciento, sin embargo, Coyoacán estaba en el lugar cinco, hoy sube al lugar cuatro; Xochimilco estaba en lugar siete, sube al nivel cinco; Venustiano Carranza estaba en el nivel ocho, sube al nivel seis; Magdalena Contreras estaba en el nivel seis, baja al nivel siete; se van moviendo conforme a los resultados que se van teniendo, al final de cuentas es una participación de todos en la que tenemos que ver un mejor resultado para que sean menos los residuos que se van a relleno sanitario. En la siguiente imagen en proyección señala que traemos el tonelaje y la gráfica que continúa nos representa lo que traemos de referencia de dos mil doce con lo que traemos ahorita y nos representa que estamos muy por debajo de lo que esperamos llegar nuevamente.----------
---

Respecto a este tema la **Licenciada Leonor Núñez Leal**, Coordinadora de Servicios de Limpia en la Alcaldía Álvaro Obregón señala que quiere hacer una connotación respecto de este punto. Cree que sería importante coordinarnos con las áreas que llevan el análisis y registro de la materia orgánica que entra ya que en la transferencia Álvaro Obregón ingresan cuatro Alcaldías y de esas Alcaldías tenemos nosotros en cuanto a nuestra estadística que Álvaro Obregón ingresa con el cuarenta y nueve por ciento de residuos orgánicos, Miguel Hidalgo con el veinticuatro por ciento, Cuajimalpa con el uno por ciento, entonces en relación a la estadística y a las áreas que participan como la Subdirección de Programas de Reciclaje tren un registro de parque vehicular que ingresa diariamente con

materia orgánica con lo cual si sería importante hacer una revisión y que nos digan cuales son las variables y la metodología que utilizan para determinar el porcentaje de cada una de las Alcaldías que ingresan.----------

El **Ingeniero Javier Licea Nogues**, Subdirector de Operación de Disposición Final, al respecto comenta que con gusto nos coordinamos y establecemos una mesa de trabajo, lo que buscamos es un mejor resultado.----------

No habiendo más comentarios se continúa con el siguiente punto.----------

**7 Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México**.----------

Sin comentarios.----------

**8 Programa de la Trituradora de Cascajo**.----------

Una vez más el **Ingeniero Javier Licea Nogues**, Subdirector de Operación de Disposición Final, comenta que igual en el manejo de los residuos sólidos se tiene otra problemática que es el manejo de los residuos de la construcción, dentro de este está el programa de la separación de cascajo o de material que se pueda procesar a través de los equipos de trituración, el año en realidad lo empezamos flojo en el sentido de poca capacidad de recepción o envío que hubo hacia bordo poniente que es donde está aperturado un punto que tenemos autorizado para almacenar y poder procesar ahí este residuo con las limitaciones de aquellas Alcaldías que no tengan espacio en sus campamentos para poderlo procesar, este continúa aperturado y se puede seguir recibiendo ahí; el mes de julio con el impulso y el seguimiento del Director General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, el Licenciado Efraín Morales López, que se ofrecieron los equipos y trasladarnos a las Alcaldías que así dispusiera, entonces se incrementó el tonelaje considerablemente de lo que se procesó, estamos procesando en Tláhuac y el día de ayer u hoy en la madrugada el segundo equipo está en la Alcaldía de Xochimilco, entonces Tláhuac y Xochimilco ahorita se está apoyando con el equipo de trituración y bordo poniente continúa aperturado con las demás Alcaldías que deseen enviar su materia factible de procesar al relleno igual con los trámites estamos a la disposición para el acercamiento.----------

**9 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, Ejercicio 2019**.----------

La **Licenciada Fabiola Guadalupe Rodríguez Jiménez**, Jefa de Unidad Departamental de Distribución y Comercialización de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, indica que como pueden observar en la imagen proyección tenemos dos recuadros, uno que nos indica la cantidad de toneladas que hemos suministrado en lo que va del año hasta el día veintiuno de julio aproximadamente tenemos para el subtotal de Alcaldías cincuenta y seis mil toneladas, creo que vamos a alcanzar las sesenta mil al cierre de este mes y

en total con la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial tenemos doscientas treinta mil aproximadamente un poco más de toneladas que hemos suministrado durante el año; indica que como lo pueden observar hemos subido relativamente de enero a junio y julio que están casi en la misma cantidad, pero aquí diez días más nos va a aumentar tal vez a catorce mil toneladas del suministro de lo que va de este año. Con relación al presupuesto asignado tenemos en total doscientos treinta y dos millones setecientos setenta y dos mil ochocientos treinta y cuatro punto cincuenta y ocho, con relación al presupuesto vamos un poco bajos en lo que se ha gastado en esta primera mitad del año y ante todo el Director de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, el Ingeniero Reyes Martínez Cordero les solicita su apoyo, estamos abiertos para ampliar su suministro si así lo requieren, él tiene la instrucción por parte del Secretario de Obras y Servicios de apoyar a todas las Alcaldías en la medida de lo posible y conforme sus requerimientos y el clima y todas las cuestiones que a veces nos apremian en esta actividad de asfaltar y pavimentar, pero estamos dispuesto a apoyarles en lo que necesiten; asimismo solicita el apoyo con los convenios de colaboración con las Alcaldías que aún nos faltan por entregar, ya todos están en revisión, algunos ya están firmados y solo hacer extensiva la invitación para que nos puedan entregar el convenio ya firmado. Por último también se les hace una cordial invitación para que acudan a la Planta Productora para que puedan ver el proceso y controles de calidad que se llevan a cabo en esta mezcla.----------

No habiendo comentarios en este tema, se pasa al siguiente punto.----------

**10 presentación del Comité de Usuarios del Subsuelo**.----------

En este punto El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, indica que la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil incluyó en el Orden del Día el punto denominado Comité de Usuarios del Subsuelo para exponerlo el día de hoy por el Ingeniero Gonzalo Martínez Romero, pero no ha llegado; por lo que se continuará con el siguiente punto.----------

**11 Intervención de los Participantes**----------

En uso de la palabra el **C. Ángel González Rosas**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Milpa Alta, expresa su agradecimiento porque se les ha estado apoyando con información y en la Alcaldía de Milpa Alta formamos una brigada de compañeras y compañeros para que de puerta en puerta empezar a informar sobre el tema de la separación de los residuos, esto de verdad nos ha ayudado mucho porque parte de la cultura de la ciudadanía de Milpa Alta ha ido cambiando y en ese sentido es por eso que cuando comentaban hace un momento Milpa Alta sigue en la lista en primer lugar, por lo que invitamos a todos para coadyuvar en este trabajo tan importante, que efectivamente si lo llevamos a cabo lógicamente daremos mejores resultados. Por otra parte, solicita a esta mesa el apoyo, Milpa Alta tiene cinco súper postes y ya está por vencer el año de garantía que nos dio la empresa que coloco los mismos y que actualmente ya cuatro de estos cinco súper postes están fallando, por lo que solicitamos

a la Dirección de Alumbrado Público nos pueda apoyar para darle el mantenimiento correctivo que se requiera, son muy importantes estos súper postes que están colocados en plazas principales de algunos poblados. También comenta que hace algunos días estuvimos con la Subsecretaria, junto con la Directora General de Obras, donde hicimos algunas peticiones también y ojalá si nos consideren con las peticiones de algunas luminarias que solicitamos, asimismo con el tema de la trituradora donde ya les indicamos que contamos con el espacio suficiente para el resguardo. Milpa Alta continúa arduamente con este trabajo, sabemos que es una gran responsabilidad el tema de los servicios urbanos, los servicios públicos que ofrecemos, la iluminación, el tema de los residuos, parques y jardines, la imagen urbana es muy importante y en ese sentido congratula mucho el estar aquí y compartir lo que estamos haciendo como Alcaldía de Milpa Alta y en nombre del Alcalde en Milpa Alta el C. José Octavio Rivero Villaseñor les envía un cordial saludo.----------

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, solicita al representante de Milpa Alta si podría referir nuevamente la petición respecto a las luminarias. A lo que el C. Ángel González Rosas, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Milpa Alta le indica que son cinco súper postes que se colocaron hace ya casi un año y actualmente ya presentan muchas fallas, más del cincuenta por ciento de luminarias ya no están prendiendo. Retomando la palabra la Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, solicita se coordine con el Diseñador José Alejandro Canseco Flores que es el Subdirector de Operación y Mantenimiento para que le des las ubicaciones exactas para que podamos apoyar en la intervención, vemos la disponibilidad de los materiales y si ustedes tienen los materiales para nosotros más fácil porque no los tenemos contemplados porque son de la red vial secundaria, pero con gusto los apoyamos con el vehículo, el personal y vemos que es el material que haga falta y si lo tenemos y contamos con él con gusto, pero si ustedes lo tuvieran nos facilita mucho las cosas a nosotros para programar aquí la coordinación con el Diseñador José Alejandro Canseco Flores y mande al personal para atender esa solicitud. Respecto de los materiales señala que le gustaría comentar y también a las Alcaldías que han estado solicitando diversas peticiones que estamos en igual de condiciones respecto a los materiales, estamos apenas por comprar algo, pero el presupuesto no ha sido como en otros años cuando nosotros podíamos darles el apoyo, la verdad ha sido un poco recortado y no contamos con materiales para estarles apoyando, desafortunadamente nosotros hasta este momento hemos atendido lo que nos han solicitado en la red vial secundaria y por lo cual hemos tenido que hacer uso del material para intervenir en casi todas las Alcaldías, e indica que en el punto de asuntos generales el Diseñador José Alejandro Canseco Flores va a comentar sobre unas intervenciones que estamos haciendo en las escuelas, pero también hemos tenido que destinar mucho material para todo esto y nos vemos imposibilitados en este momento para poderlos apoyar con material, con mano de obra y equipo lo vamos anotar y ahorita si quiere podemos compartir teléfonos para coordinarnos y acudir a los puntos que nos están indicando.----------

Retomando la palabra el **C. Ángel González Rosas**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía de Milpa Alta, comenta que ya tuvimos oportunidad de realizar recorrido con el Licenciado Efraín Morales López, precisamente hace un par de meses estuvo allá con nosotros y ahí le comentamos el tema de poder sustituir algunas luminarias sobre la única vía principal que tenemos que es el Boulevard José López Portillo y el Boulevard Nuevo León, entonces había comentado que se iba a revisar esta parte, es muy importante este Boulevard porque es el que nos da una identidad a lo que es la Alcaldía de Milpa Alta porque es la única vía principal que tenemos.----------

En uso de la palabra el **Doctor Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola**, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo, expresa que quiere comentar dos temas. El tema del tiro de residuos sólidos urbanos y aquí hace un llamado fraterno para que nos vayamos acostumbrando al termino de Ley porque es difícil cambiar el termino de basura a residuos sólidos urbanos; quisiera plantear a la mesa y a la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad el tema de la transferencia que tenemos en la Alcaldía Miguel Hidalgo que está cerrada por presión vecinal y no es de ahorita ya es de cuatro cinco años que se cerró porque la zona donde está ubicada es una zona en insurrección urbana diría, porque están peleando el Parque Reforma Social, que ustedes seguramente lo saben porque fue motivo de noticia cuando detuvieron al Alcalde Víctor Hugo Romo por hacer intervención en ese parque, en virtud de que por una decisión judicial de la Suprema Corte de Justicia se le dio o se le reconoció la propiedad a unos particulares aun cuando históricamente ha sido un parque, sigue siendo área verde pero digamos está en propiedad de la familia Cuevas Lascurain, la Comunidad de Reforma Social ha defendido ese espacio y como medida de presión cerró la planta de transferencia o sea no es fácil que la abramos porque genera una insurrección, está en proceso de expropiación el parque, pero está el tema todavía de la reapertura de la planta y cuando se ha intentado negociar la reapertura hay una absoluta cerrazón y rechazo a esa posibilidad, estamos tirando en Azcapotzalco y Álvaro Obregón y tenemos el temor que ante la saturación que se está llevando en estos sitios podamos tener más dificultades cuando se nos cierre la posibilidad de tiro ahí, entonces quisiera ponerlo sobre la mesa para que se analizara este tema y de alguna manera buscáramos conjuntamente una alternativa una solución. El otro tema es el problema con las cableras, la red de cables que circundan y atraviesan toda la Alcaldía y que no sabemos ni siquiera quienes son los representantes de las cableras, nos generan problemas porque se cuelgan los cables, están en desuso, hay protestas vecinales, en fin; y quisiéramos que hubiese por parte de esta mesa el área correspondiente que nos proporcionara un directorio de los representantes legales de todas las cableras para que en todo caso podamos tener un conducto para exigir la solución a los problemas que representan, tapas de registro rotas que tenemos que reparar nosotros, saturación de cables, caídas de poste, en fin; entonces la petición es que hubiera un directorio que estuviera al alcance de todos nosotros de los representantes legales de las cableras para poderles exigir la solución a la problemática que se presente.----------

En uso de la palabra la **Maestra Rosalba Cruz Jiménez**, Subsecretaria de Servicios Urbanos, señala que aquí también se hace el comentario de que independientemente de

conseguir el directorio y estar en estrecha colaboración con las cableras, cree que el mecanismo del Comité de Usuarios del Subsuelo es interesante y es importante y ha funcionado en muchas ocasiones, este es foro donde llegan todas las cableras, todas las instancias tanto públicas como privadas que tienen algo que realizar en la vialidad y que puede ser tanto de forma aérea como en la parte del subsuelo y en este sentido si valdría la pena que en algún momento la Alcaldía pudiera participar, supone que algunas áreas participan, independientemente de que también hemos considerado que es muy importante la relación directa con las empresas que se dedican hacer ese tipo de trabajos porque a veces en el foro general hacen alguna aseveración de que si vamos a apoyar pero a la mera hora ya no se ven estos resultados y lo importante es estar en contacto directo con ellos; las dos acciones son importantes para poder lograr este trabajo de coordinación y de alguna manera lograr que ellos efectivamente cumplan con atender la vialidad como debe de ser y atender esa implicaciones que están teniendo.----------

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, al respecto señala que se le reiterará la invitación a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil que es quien tiene este Comité y en la próxima sesión asista y le hagamos esta petición directamente, porque efectivamente ellos en el Comité de Usuarios del Subsuelo tiene toda la información.----------

En uso de la palabra el **Arquitecto Sergio Alejo Merino**, Jefe de Unidad Departamental de Planes, Programas y Proyectos en la Dirección General de Servicios Técnicos, al respecto comenta que su área emite las opiniones técnicas favorables para intervenciones en la vía pública que es un requisito para una licencia de construcción, nosotros tenemos esos registros de los representantes legales de esas empresas y con mucho gusto podríamos facilitar el directorio que se requiere.----------

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, señala que se toma nota y que quedará asentado como acuerdo que nos harán llegar esa información para compartirla a las Alcaldías.----------

**Acuerdo 06-03-19** El Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en su Tercera Sesión Ordinaria acordó que la Dirección General de Servicios Técnicos proporcionara el directorio de los representantes legales de las cableras, esto con la finalidad de que las Alcaldías tengan un conducto para exigir la solución a los problemas que se presentan derivado de las actividades que realizan en la vialidad tanto de forma aérea como en la parte del subsuelo.----------

En uso de la palabra **Oscar Flores Morales**, Jefe de Unidad Departamental de Supervisión y Control en la Dirección Ejecutiva de Juzgados Cívicos de la Ciudad de México, en nombre del Maestro Gerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Director Ejecutivo de Juzgados Cívicos, señala que en relación a lo que comento el representante de la

Secretaría de Seguridad Ciudadana, nosotros como Juzgados Cívicos referente a lo que compete a nuestra área estamos en disposición de hablar con todos los Juzgados Cívicos de todas las Alcaldías de la Ciudad de México, estamos en un proceso aun de reapertura de Juzgados ya llevamos sesenta seis de los setenta que nos está pidiendo la Jefa de Gobierno y vamos a hablar con ellos, una para que puedan atender las peticiones que presente Seguridad Ciudadana referente al tema de basura por parte de personas que estén tirando o que sean vistas y en segunda que seamos más eficaces que podamos hacer los procedimientos de una manera más rápida para eficientar los trabajos de los cuerpos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, y nos comprometemos a trabajar en ello. Una parte importante que nos toca a nosotros no solo es la sanción si no también un poco la prevención de ciertas faltas administrativas y también nos ponemos a disposición con los representantes de las Alcaldías para en puntos que estén muy claros dentro de su área territorial nosotros poder dar pláticas, capacitación, talleres de sensibilización, fungir como mediadores muchos casos en unidades habitacionales donde se presenta mucho este problema poder ayudar en esta parte de pláticas vecinales sobre el tema de por qué nos afecta tirar basura, pero también el tema de la sanción dar a conocer que no es un tema del simple acto de tirar basura si no lleva unas consecuencias también en cuanto a sanciones administrativas.----------

El **Ingeniero Javier Blando Montelongo**, Director de Operación y servicios en la Alcaldía Álvaro Obregón, comenta que en el área del Metro Observatorio se están llevando acciones de limpieza, inclusive lavado de las zonas que eran utilizadas como tiraderos clandestinos que alrededor de veinte toneladas eran levantadas diario, ya fue cubierto con tapiales por parte del metro; sin embargo, estamos teniendo problemas con el alumbrado público ya la estación de autobuses de Observatorio están contribuyendo con una aportación de lámparas, solo que no contamos con la suficiente cantidad de brazos para poder llevar a cabo la instalación, entonces en ese sentido solicitamos el apoyo para que podamos llevar a cabo la instalación de cincuenta lámparas led en la zona de Observatorio.----------

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, al respecto le solicita al igual que al compañero de la Alcaldía de Milpa Alta compartir los datos con el Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores para que se coordine esta acción y en cuanto nosotros nos desocupemos un poco de una tarea que tenemos encomendada del sendero seguro en las escuelas antes de que los de medio superior entren a clases debemos de tenerlo atendido, y después programamos los apoyos que nos están solicitando.----------

El **Arquitecto Jesús Manuel Ayala Esquivel**, Director de Alumbrado en la Alcaldía de Azcapotzalco, comenta que dada la situación de violencia y delitos y básicamente van dirigidos hacia los jóvenes, en Azcapotzalco tenemos alrededor de unos cuatro o cinco polos donde tenemos escuelas que son de nivel medio y buscamos junto con el mandato de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, brindarles seguridad a estos jóvenes que son de los grupos más vulnerables que usa la delincuencia para abuzar de ellos; entonces en

la cuestión del programa de sendero seguro quisiera saber si hay la posibilidad de hacer algo en cuanto a los senderos seguros, a lo mejor hacer unas mesas de trabajo y poder ser invitados nosotros para conocer de cerca y unificar todo lo que podamos y que desde luego nos den la ayuda, lo que sepan ellos, lo que sepamos nosotros, desde luego cada lugar tiene sus características y cuestiones personales; la delincuencia está muy difícil, a los jóvenes los tenemos que cuidar y yo les puedo decir en el CCH de Azcapotzalco hemos tenido algunos eventos que no queremos que se repitan y el Alcalde de Azcapotzalco me pidió hacer énfasis en cuanto a la seguridad y en este caso al alumbrado, que en nosotros no quede, ya será cuestión de la policía que haga su trabajo, pero nosotros no dejar un cabo suelto para apretar un poco las manos a la delincuencia.-
---

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, al respecto expresa para todas las Alcaldías que con gusto podemos hacer una mesa de trabajo, por el momento no tenemos más que los datos frescos que el Ingeniero ha estado interviniendo en las escuelas y si hay una petición adicional a lo que ya nosotros tenemos registrado por parte de las escuelas desde luego lo tomamos en consideración.----------
---

En uso de la palabra la **Ingeniera Ligia Ileana Mouline Adame**, Directora General d Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero, expresa que considera que su Alcaldía va bien en muchos rubros de los servicios, pero estamos adoleciendo mucho y solicitamos el apoyo en el tema de tiraderos de residuos sólidos de la construcción que tenemos pero contaminados, aquí requerimos acercarnos más a la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de Gobierno Central, ya mandamos una serie de información tanto de los tiraderos clandestinos como de esta situación que estamos padeciendo de años que se ha estado incrementando el volumen de estos tiraderos en muchos de nuestros campamentos y fuera de nuestros campamentos, entonces que pudiera haber alguna manera de coadyuvar para poder aminorar o solucionar, nos han apoyado con las trituradoras pero precisamente como no es un material limpio, no es un material sano pues no lo podemos presentar o trabajar en la trituración, pero si nos está impactando en mucho, de hecho esperamos no tener algún detalle de cuestiones ecológicas; por lo que solicita se tome nota de esto que adolece la Alcaldía de Gustavo A. Madero que nos lo heredaron de años atrás y realmente mover todo ese volumen representa mucho dinero un gasto muy fuerte no tendríamos manera y no valdría la pena moverlo, mejor buscar otro tipo de soluciones.----------
---

El **Contador Público Arturo Salmerón García**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, retomando el tema de sendero seguro, comenta, en Venustiano Carranza hemos tomado acciones en algunas escuelas y le gustaría informarles para que no vayan a entrar a esas, ya está cubierto el sendero seguro de la Prepa Siete, el sendero seguro de la Vocacional Catorce; en lo que si solicita se les apoyara es en un asunto que ya es añejo de años y cree es necesario ya hacer las acciones legales correspondientes en lo que es el sendero seguro que correspondería al CONALEP de Yunque que sale al Paseo de la Viga, obra que realizó en ese entonces la Autoridad del Espacio Público y que al día de hoy años después ni ustedes ni nosotros

tenemos facultades para intervenirlo pero existe un gran problema de inseguridad tanto para la población de las colonias como para la población estudiantil, por lo que le solicita a la Subsecretaria de Servicios Urbanos para que apoye en esa parte porque ya es importante hasta tomar acciones legales contra los responsables que en su momento dejaron inconclusa tanto la obra del Paseo de la Viga como del Parque Guadalupe Victoria, lo hemos podido tener en funcionamiento su puro alumbrado pero no nada más era la inversión de alumbrado hay una inversión en cuanto a fuentes bailarinas, diferente tipo de iluminación que prácticamente ya es dinero perdido que se fue a la basura, en ese entonces nos hablaban más de ciento cincuenta millones de pesos en esos espacios y al día de hoy nada de ese recurso se ve. Otro punto en cuanto a los senderos seguros en el que le gustaría los apoyaran aparte del de la Viga es el del Bachilleres de Pantitlán, desafortunadamente no se a quien se le ocurrió colocar ahí un Bachilleres junto al Paradero Pantitlán genera una situación de inseguridad impresionante.----------

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, al respecto indica que comentara algunas de las acciones que se están realizando exactamente en la Viga que ya se habían solicitado y que efectivamente es una obra que no se ha podido concluir y que como bien se señala es una historia que ya conocemos y la instrucción de la Jefa es si está en red vial primaria lo vamos atender, estamos trabajando precisamente en estos momento quizás no con la celeridad que todos quisiéramos, pero estamos haciendo trabajos de sondeo de ducto porque hay cables quemados, ahogados por las lluvias, etcétera. Lo de la prepa siete como bien lo señala estamos haciendo recorridos de los senderos y ya se le había comentado a la Maestra Carmina García Robles que la Alcaldía Venustiano Carranza ya había realizado acciones.----------

En uso de la palabra **Alejandro Miranda García**, Coordinador de Imagen Urbana en la Alcaldía Iztapalapa, indica que retomando el tema de los tiraderos clandestinos porque en Iztapalapa traemos una problemática fuerte porque las camionetas piratas siguen tirando toneladas de basura y el problema aquí es que la policía no nos quiere apoyar porque los sorprenden tirando pero no los remiten y precisamente aquí es lo que solcito que por parte de la mesa nos puedan ayudar para que la policía realmente remita a esta gente, porque ellos van y tocan y se llevan la basura como sea y el problema que tenemos nosotros en transferencia porque tenemos que separar la basura de lo contrario no la reciben. Por otra parte, solicita a la mayoría de las Alcaldías, porque de repente a Iztapalapa la llenan de camiones, el caso de Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, de varias Alcaldías, que sus camiones van precisamente a Iztapalapa y vamos a comenzar a tomar fotos y se las vamos a mandar a cada una de las Alcaldías para ver de qué forma hacemos que esos camiones ya no invadan otra Alcaldía, a lo mejor los de Iztapalapa invaden otras Alcaldías y la idea es que nos podamos poner de acuerdo aunque sea para llamarnos y saber qué es lo que está sucediendo; si en nuestras Alcaldías no podemos y todavía se van a otra pues es complicado el asunto. También informa que el día quince de agosto vamos a inaugurar quince senderos seguros.----------

En uso de la palabra la **Licenciada Leonor Núñez Leal**, Coordinadora de Servicios de Limpia en la Alcaldía Álvaro Obregón indica que con relación al tema de manejo de residuos sólidos para el ingreso a transferencia nos deberían de indicar ustedes cuales son las acciones que se van a realizar dentro de las mismas estaciones porque tenemos ese problema, de otras Alcaldía se tira, a otros si se les pide separado, a otros no se les pide separado; entonces, cuál sería el mecanismo que se va a utilizar en transferencia para que todos vayamos sobre la misma línea, si en Álvaro Obregón somos cuatro que aplique para las cuatro para los ingresos y depósitos separados. En cuanto al punto que comento el compañero de la Alcaldía Iztapalapa referente a los vehículos piratas, es un dolor de todos, pero aquí el problema está en que no lo tiran a barranca en conservación y tenemos la misma mecánica no hay manera que Seguridad Ciudadana lo pueda detener, lo pueda ingresar por que sale a las dos horas; entonces es un padecimiento de todas las Alcaldías en donde si tendríamos que hacer acciones más firmes para poder sancionar. Tenemos carritos barrenderos, carros piratas en magnitud por lo menos aquí en Álvaro Obregón.----------

En uso de la palabra el **Ingeniero Javier Licea Nogues**, Subdirector de Operación de Disposición Final, señala que escuchando las diversas situaciones en cuanto a manejo de residuos se remonta a años atrás; por ejemplo, el manejo de residuos de la construcción y es en un esquema que si se apoyó por ejemplo a Gustavo A. Madero recientemente con la trituradora y el otro campamento quedo pendiente porque no se puede mover. El ultimo sitio que tuvo la Ciudad de México para el depósito de los residuos de la industria de la construcción se cerró en dos mil ocho y era en Bordo Poniente donde se tiraba, sin embargo, seguimos con una metodología de costumbre de revolver todo. Los equipos de trituración no pueden triturar mezclados los residuos porque se atascan las muelas, entonces se necesita una labor de separar los residuos para que puedan trabajar estos equipos, también se les pide que los residuos que se puedan procesar sean los de demolición porque es inoperante estar metiendo tierra a un equipo que es para triturar donde nada más va a pasar como un colado, entonces tiene limitaciones el equipo, si se necesita participación, aportación de cada uno, no nada más de las Alcaldías, creo que es desde los generadores, el origen, las vigilancias toda una custodia vamos a decirlo en el manejo integral de estos residuos. En cuanto al manejo de los residuos en las estaciones de transferencia, las estaciones de transferencia funcionan de manera regional, se reciben tanto de una Alcaldía como de otra Alcaldía, aquí es una labor interior de cada una de las Alcaldías de donde están sus rutas de recolección, como Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad se tiene que dar la atención a todos, si podemos coadyuvar en mesas de trabajo, nos juntamos, nos sentarnos y vemos acciones que se puedan implementar en forma conjunta para beneficiar el servicio. Vamos a decirlo, parte importante, separación de los residuos, nos vamos al orgánico que el programa de separación de los residuos inicio con la separación solamente de dos tipos orgánico e inorgánico, hoy tenemos la norma cero veinticuatro que nos refiere cinco tipos de separación. Con el programa de separación de orgánico e inorgánico se tuvo el avance exitoso en donde como ciudad en el mundo no hubo una ciudad que ha tenido ese logro de reducir de doce mil seiscientas toneladas diario que se enviaban a confinamiento a llegar a menos de cinco mil toneladas, esto fue si recuerdan el cierre de

bordo poniente que era el relleno que tenía la Ciudad de México para disponer sus residuos sólidos se cerró el diecinueve de diciembre de dos mil once, esto deriva de un convenio del veintidós de noviembre de dos mil diez donde presionaron al Gobierno de que si no iba reduciendo gradualmente porque ya había diversos escenarios donde se tenía que rellenar, cerrar el relleno sanitario y no se había cumplido por las necesidades que se tenía de brindar el servicio de disposición final a la ciudadanía; entonces se tuvo un programa de reducción gradual donde se tenía una vigilancia de autoridades federales tanto de CONAGUA como de PROFEPA, no eran unilaterales de ahí es donde se da el impulso al programa de separación, es muy importante el programa de separación porque dentro del programa de separación parte de ese manejamos un numero de dos mil doscientas tantas toneladas, el mayor porcentaje de separación de residuos orgánicos fue de dos mil seiscientas toneladas día lo que se logró, esas dos mil seiscientas toneladas día que se logra separar evitan contaminar residuos reciclables que se pueden recuperar más fácil y disminuye el total; entonces, en un año que empezó de octubre de dos mil diez al diecinueve de diciembre, de doce mil seiscientas toneladas a disposición final solamente eran cinco mil toneladas aproximadamente las que se iban, esa es la magnitud y la importancia del programa de separación y eso se logra con la vigilancia y la participación de todos, es una labor de todos y no nada más de uno. Por último, señala que aquellos que tengamos que acercarnos para mesas, ver alternativas lo hacemos, pero como Gobierno no tenemos un sitio directo para poder disponer como vengan los residuos y la política de la Jefa de Gobierno es una mayor recuperación y es hacia un camino de basura cero, hay que lograrlo, si se puede porque ya se ha visto.----------

Una vez más la **Ingeniera Ligia Ileana Mouline Adame**, Directora General d Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero, expresa que la Alcaldía está agradecida con todo el apoyo sobre todo por el tema de la trituradora, si bien es cierto tenemos el volumen mayor como Alcaldía en cuanto a volumen triturado, como ella lo comentaba y lo ponía en la mesa de todos los tiraderos que tenemos, es bien cierto lo que se indica que tenemos que hacer conciencia y trabajar muy duro en la separación y bien buscaremos alternativas, lo platicaremos con ustedes para coadyuvar de alguna manera y apretaremos más en ese tema de separar en todo lo que ya tenemos y solicitamos nuevamente la trituradora que lo cual ya se hizo vía oficio. En el tema de senderos seguros la Alcaldía con el impulso del Alcalde de Azcapotzalco ya ahorita tiene concretado y ejecutados treinta y nueve senderos seguros precisamente contemplando la seguridad de los planteles escolares, de los mercados, ese entorno donde transitan mucha gente nos hemos dado a la tarea de conformar todos estos senderos seguros, pero de igual manera vía escrito les haremos llegar todo el listado de los senderos que ya hemos trabajado para que no se dupliquen esfuerzos. Por ultimo reitera la solicitud de continuar trabajando en conjunto, hemos trabajo en coordinación en las jornadas que tenemos todos los sábados, entre semana con los tequios nocturnos.----------

En uso de la palabra el **Licenciado Leonardo Muñoz Romero**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco, indica que tienen el problema de que cuando tiran el cascajo inmediatamente se convierte en un basurero, ya no hay otra; entonces hemos tratado de solucionar ese problema, pero es muy grave, de hecho fuimos a hablar

con el Director General y él nos indicó que no podían recibir el cascajo contaminado, y cree que la mayoría de las Alcaldías tienen ese problema y el presupuesto no alcanza, el Alcalde contrato una empresa pero el presupuesto es insuficiente para el retiro de cascajo porque así como lo retiras a los tres días o a la semana ya tienes otra vez el problema, se ha hecho muchas peticiones a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que nos ayude porque es increíble que debajo de las cámaras se convierta en basurero y no pase nada, por lo que hace el cuestionamiento de cómo podríamos solucionar ese problema, porque aunque nosotros contratamos una empresa para que retiren el cascajo pues se termina porque el recurso no alcanza para seguir contratando y el problema no lo acabamos, necesitamos si nos ayuden en donde podremos tirar porque la mayoría de las Alcaldías tiene el problema de que el cascajo está contaminado y retirarlo como nos lo indican y separarlo si la haríamos pero no tenemos ni el personal para hacerlo porque las cantidades de cascajo es increíble lo que pasa en la ciudad.----------

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, indica que se toman todos los comentarios que se acaban de hacer para que los compañeros de las diferentes Direcciones que conforman la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad tomemos nota y nos estemos coordinando para atender las inquietudes que se tienen.----------

**12 Asuntos Generales**.----------

En uso de la palabra la **Maestra Rosalba Cruz Jiménez**, Subsecretaría de Servicios Urbanos, agradece a todos y cada uno por su asistencia e interesada participación; asimismo al Alcalde Xochimilco por su cálida hospitalidad organización de este evento. Nos llevamos algunas tareas importantes tanto a nivel central por la Direcciones de Área de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad o por la Secretaría de Obras y Servicios, también algunas tareas que tenemos que desarrollar de manera conjunta con las propias Alcaldías, por mencionar algunas importantes, estamos tomando notas sobre los temas de alumbrado público que es necesario ponernos en contacto con las diferentes Alcaldías, con la Secretaría, la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y las direcciones de alumbrado público; el tema de senderos seguros es un tema que fue muy recurrente y consideramos que una mayor prioridad tendremos que darle y consecuentemente trabajar en ello. También tenemos el tema del cascajo desde su generación para identificar y tener mayor vigilancia en la generación de estos tiros de cascajo hasta identificar sitios de disposición final, esta es una tarea importante que a nivel ciudad tenemos que identificar soluciones concretas; los ingresos a la transferencia, también es algo que nos llevamos de tara para ver cómo vamos a formar esa metodología que se señalan o las mesa de trabajo que vamos a tener para uniformar los criterios que se estará aplicando para la entrada de los servicios. En la parte de la recolección tenemos que trabajar todos junto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana para ver los temas de recolección y los vehículos pirata que están haciendo tareas que finalmente viene a generar tiraderos clandestinos y procesos de contaminación en barrancas o en algunos sitios de la ciudad; en general hay una buena gama de temas y soluciones que tenemos que estudiar y que quedaran plasmados en las minutas de trabajo y acuerdos para darles

el seguimiento necesario, todo aquello que ustedes tengan que comentar, enviar posteriormente es bienvenido y con gusto lo atenderemos.----------

En uso de la palabra el **C. José Carlos Acosta Ruiz**, Alcalde de Xochimilco agradece a todos por su presencia en este Museo Arqueológico de Xochimilco que ha sido testigo de esta reunión y sus puertas están abiertas siempre que así lo deseen, esperemos que esta reunión y todas las sesiones sean para el bien de nuestra ciudad que al final de cuentas todos somos habitantes de ella, solamente nos dividimos la tarea en los diferentes territorios para que el visitante y el habitante de esta ciudad tengan las mejores condiciones de vida.----------

El **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Subdirector de Operación y Mantenimiento de Alumbrado Público y Secretario Técnico, informa que se han desahogado todos y cada uno de los puntos contenidos en el Orden del Día de la Terceras Sesión Ordinaria de este Órgano Colegiado.----------

La **Maestra en Ingeniería Carmina García Robles**, Directora de Alumbrado Público y Presidenta Suplente, agradece a la Alcaldía Xochimilco por el apoyo en la logística para realizar esta Tercera Sesión Ordinaria de este Cuerpo Colegiad. Por último agradece a todos su asistencia y participación en esta Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México ejercicio dos mil diecinueve, y siendo las once horas con quince minutos del día de su inicio se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria, firmando al calce como constancia los que en ella asistieron.----------

| | |
|---|---|
| M. en I. Carmina García Robles,<br>Directora de Alumbrado Público<br>**Presidenta Suplente** | D. I. José Alejandro Canseco Flores<br>Subdirector de Operación y<br>Mantenimiento de Alumbrado Público<br>**Secretario Técnico** |
| C. José Carlos Acosta Ruiz<br>Alcalde de Xochimilco<br>**Vocal Titular** | Lic. Leonardo Muñoz Romero,<br>Director General de Servicios Urbanos<br>en la Alcaldía Iztacalco<br>**Vocal Titular** |

C. Jesús Cruz Berros
Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán
**Vocal Titular**

Ing. Ileana Mouline Adame
Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero
**Vocal Titular**

Lic. Jesús Bobadilla Durán
Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Magdalena Contreras
**Vocal Titular**

Dr. Gonzalo Pedro Bárbaro Rojas Arreola
Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo
**Vocal Titular**

Mtro. Walter Alberto Gloria Greimel
Director General de Servicios Urbanos En la Alcaldía Tlalpan
**Vocal Titular**

Ángel González Rosas
Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta
**Vocal Titular**

C. P. Arturo Salmerón García
Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza
**Vocal Titular**

C. Víctor Hugo Muñoz González
Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco
**Vocal Titular**

C. José Leonardo Cázares Rodríguez
Contralor Ciudadano
**Vocal Titular**

C. Mauro Augusto Romero Nava
Contralor Ciudadano
**Vocal Titular**

Ing. Javier Licea Nogues
Subdirector de Disposición Final
**Vocal Suplente**

Javier Blando Montelongo
Director de Operación y Servicios
en la Alcaldía Álvaro Obregón
**Vocal Suplente**

Lic. Leonor Núñez Leal
Coordinadora de Servicios de Limpia
en la Alcaldía Álvaro Obregón
**Vocal Suplente**

Arq. Jesús Manuel Ayala Esquivel
Director de Alumbrado Público
en la Alcaldía Azcapotzalco
**Vocal Suplente**

Lic. Gerardo Raúl Beltrán Azpe
Director de Recolección y Tratamiento
de Residuos en la Alcaldía Cuauhtémoc
**Vocal Suplente**

Alejandro Miranda García
Coordinador de Limpia en la
Alcaldía Iztapalapa
**Vocal Suplente**

Rey Mancilla Hernández
Director de Servicios Urbanos
en la Alcaldía de Tláhuac
**Vocal Suplente**

Gustavo Arias Rosas
Director de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Xochimilco
**Vocal Suplente**

Ing. Néstor Edi Pasteur Ramírez
Director de Obra Electromecánica
en la Dirección General de Obras
para el Transporte
**Vocal Suplente**

C. P. Francisco Alejandro Cano Castillo
Titular del Órgano Interno de Control en
la Secretaría de Obras y Servicios
**Asesor**

M. en D. Jordi Alberto Becerril Miro
Subdirector de Administración de Contratos y Auditorias en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad
**Asesor**

Mtra. Rosalba Cruz Jiménez
Subsecretaria de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios
**Invitada**

Ing. José Carner Grosperrin
Asesor de la Procuraduría Social
**Invitado**

Lic. Pedro Ponce Cruz
Director de Planeación e Información de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
**Invitado**

Q. F. B. Ángel Ubaldo Aguillón
Coordinador del Comité de Usuarios del Subsuelo en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
**Invitado**

Ing. Gonzalo Martínez Romero
Subdirector de Impacto en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
**Invitado**

Lic. Mercedes S.
Ministerio Publico, Representante de la Fiscalía Desconcentrada en Investigación en Delitos Ambientales
**Invitada**

Ing. Raúl Márquez Martínez
Subdirector de Construcción de Obras Públicas "A3
**Invitado**

Mtro. Luis Castro García
Subdirector de Seguimiento Urbano en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
**Invitado**

Mtro. Francisco Reyes Martínez
Jefe de Unidad Departamental de Convenios en la Alcaldía Álvaro Obregón
**Invitado**

Ing. Alejandro Martínez
Representante del Sistema de Aguas de la Ciudad de México
**Invitado**

Ing. Germán Mondragón Quiroz
Subdirector de Obras y Conservación de Infraestructura del Sistema de Aguas de la Ciudad de México
**Invitado**

Yadira Mora Puente
Líder Coordinador de Estudios de Ordenamiento Territorial en la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial
**Invitada**

Arq. Sergio Alejo Merino
Jefe de Unidad Departamental de Programas y Proyectos de la Dirección General de Servicios Técnicos
**Invitado**

Ing. José Díaz Pichardo
Jefe de Unidad Departamental de Infraestructura Vial de la Secretaría de Movilidad
**Invitado**

Gerardo Gálvez Maya
Asesor en la Secretaría de Obras y Servicios
**Invitado**

Fernando Casariego Gaona
Subdirector de Servicios Generales de la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios
**Invitado**

Mtro. Manuel Alejandro Galván Gómez
Subdirector de Gestión y Seguimiento de Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez
**Invitado**

Oscar Castillo García
Jefe de Unidad Departamental de Recolección Zona II
**Invitado**

Mtro. Ramón Costa Ayube
Director de Cabildos y Enlace con Alcaldías de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública
**Invitado**

Oscar Flores Morales
Jefe de Unidad Departamental de Supervisión y Control de la Dirección Ejecutiva de Justicia Cívica
**Invitado**

Lic. Fabiola Guadalupe Rodríguez Jiménez
Jefa de Unidad Departamental de Distribución y Comercialización de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas
**Invitada**

Efraín Ponce M.
Subdirector de Alumbrado Público en la Alcaldía Cuajimalpa
**Invitado**

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

# Seguimiento de Acuerdos

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# Seguimiento de Acuerdos

## 4ª Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la CDMX, Ejercicio 2019

| ACUERDO: 03-01-19 | ÁREAS RESPONSABLES | SEGUIMIENTO | A | E/P |
|---|---|---|---|---|
| EL PLENO DEL SUBCOMITÉ, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO APRUEBA DE MANERA UNÁNIME EL SIGUIENTE ACUERDO, "LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO HARÁN LLEGAR INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTE SUBCOMITÉ SOBRE LOS LUGARES DETECTADOS CON MAYOR INCIDENCIA EN EL TIRO DE CASCAJO Y/O BASURA EN VÍA PÚBLICA DE SU DEMARCACIÓN, ESTO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA ACCIONES CONTUNDENTES PARA LA DETENCIÓN DE LAS PERSONAS QUE INCURRAN EN ESTA ACTIVIDAD ILÍCITA Y LOGRAR UN MAYOR CONTROL DE ESTA PROBLEMÁTICA | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, LAS 16 ALCALDIA DE LA CDMX Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. | A LA FECHA SOLO SE HA HECHO LLEGAR INFORMACIÓN DE LAS ALCALDÍAS VENUSTIANO CARRANZA, COYOACÁN Y CUAUHTÉMOC, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES. | | X |
| **ACUERDO: 05-03-19** | **ÁREAS RESPONSABLES** | **SEGUIMIENTO** | **A** | **E/P** |
| EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, APROBÓ DE MANERA UNÁNIME EL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE. | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, LAS 16 ALCALDIA DE LA CDMX Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA. | SE TOMÓ CONOCIMIENTO POR PARTE DEL PLENO Y SE PROCEDIÓ A LA FIRMA DE LA MISMA | X | |

ELABORÓ

Israel Guzmán Echavarría



**A = ATENDIDO**
**E/P = EN PROCESO**

| ACUERDO: 06-03-19 | ÁREAS RESPONSABLES | SEGUIMIENTO | A | E/P |
|---|---|---|---|---|
| EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU TERCERA SESIÓN ORDINARIA ACORDÓ QUE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS PROPORCIONARA EL DIRECTORIO DE LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LAS CABLERAS, ESTO CON LA FINALIDAD DE QUE LAS ALCALDÍAS TENGAN UN CONDUCTO PARA EXIGIR LA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTAN DERIVADO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZAN EN LA VIALIDAD TANTO DE FORMA AÉREA COMO EN LA PARTE DEL SUBSUELO. | DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS. | EL ÁREA RESPONSABLE ENTREGÓ LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE, MISMA QUE SE INTEGRÓ COMO ANEXO EN ATENCIÓN A ESTE ACUERDO. | **X** | |

ELABORÓ

Israel Guzmán Echavarría



**A = ATENDIDO**
**E/P = EN PROCESO**

**RELACIÓN DE REPRESENTANTES DE EMPRESAS O INSTANCIAS FEDERALES COMO GRANDES USUARISO DEL SUBSUELO QUE PRESENTAN PROYECTOS A LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS TÉCNICOS DE LA SOBSE (2019) PARA SU VISTO BUENO, REQUERIDO EN LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESPECIAL EN LA ALCALDÍA CORRESPONDIENTE.**

| No. | EMPRESA | CONTACTO | CARGO | CORREO | TELÉFONO | DIRECCION |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | AT&T COMERCIALIZACIÓN MOVIL S. DE R.L. DE C.V. | LIC. CINTHIA GABRIELA ESTÉBANEZ JIMÉNEZ<br><br>EDUARDO OLALDE LAGUNAS | APODERADA ESPECIAL | ce053v@att.com<br>eo256g@att.com | 41153204<br>5553648971 | RÍO LERMA N 232 COL. CUAHUTEMOC |
| 2 | COMERCIALIZADORA METROGAS, S.A. DE C.V. | LIC. JUANA HERNÁNDEZ BECERRIL | APODERADA LEGAL | jhernandezbe@naturgy.com | 5279.2400 EXT.76577 | |
| 3 | COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD TRANSMISIÓN | ING. RODOLFO G. DELGADO HERRERA | RESIDENTE DE OBRA DE ZONA CFE VALLE DE MÉXICO | rodolfo.delgado@cfe.gob.mx<br>haydee.garcia@cfe.gob.mx | 52294400<br>EXT67227 | AV. SAN SIMÓN N.° 234 ESQ. INSURGENTES NORTE, COL. ATLAMPA, C.P. 06450, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. |
| 4 | COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD DISTRIBUCIÓN | ING. HUGO MARTINEZ LENDECHY<br><br>ING. GUILLERMO PEREDO | SUPERDINTENDENTE ZONA ZOCALO DISTRIBUCIÓN<br><br>JEFE DE PLANEACIÓN | guillermo.peredo@cfe.mx | 52294400 EXT 16576 | CALLE JOAQUÍN VELÁZQUEZ DE LEÓN NO. 104, 6° PISO, COL. SAN RAFAEL, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC. |
| 5 | MEGACABLE COMUNICACIONES MCM | JUAN ANTONIO GONZÁLEZ CRUZ | REPRESENTANTE LEGAL | | 5350-0000 | SIERRA CANDELA 111, PISO 8, COL. LOMAS DE CHAPULTEPEC |
| 6 | IP MATRIX, S.A. DE C.V. | C. RODRIGO ZAMARRIPA RODRÍGUEZ | REPRESENTANTE LEGAL | rar@trntelco.net | 55.48.50.76.03<br>55.16.83.15 | AV CONSTITUYENTES 117-205 SAN MIGUEL CHAPULTEPEC |
| 7 | TELMEX | LIC. J. MARIANO TINOCO NORIEGA | REPRESENTANTE LEGAL | tinocoj@telmex.com | 5525361317<br>5522 0589 | PARQUE VÍA N 190, 2DO PISO OFICI A 265. |
| 8 | IZZI<br>CABLEVISIÓN | LIC. FRANCISCO HERNÁNDEZ CHÁVEZ<br>EDGAR ORTÍZ (SUPERVISOR) | REPRESENTANTE LEGAL | hmurcia@izzi.mx | 50220000<br>91831645 | AV. JAVIER BARROS SIERRA 540, TORREV II, LOMAS DE SANTA FE |
| 9 | ESTEVEZ.JOR SERVICIOS, S.A. DE C.V | FRANCISCO MANCERA ÁLVAREZ | APODERADO LEGAL | francisco.mancera@estevezjor.mx | 65529101 ext 112<br>5585803388 | FILIBERTO GOMEZ N 46 TLALNEPANTLA EDO DE MÉXICO |

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

# Status que Guardan los Convenios de colaboración, suscritos entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la Ciudad de México.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS ENTRE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URNANOS Y SUSTENTABILIDAD Y LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX.**

| ALCALDIA | CONVENIO | ESTATUS |
|---|---|---|
| ÁLVARO OBREGÓN | SOBSE/SSU/DGSUS/**004.1**/219 | **CONCLUIDO** |
| AZCAPOTZALCO | SOBSE/SSU/DGSUS/**004.2**/219 | **CONCLUIDO** |
| BENITO JUÁREZ | SOBSE/SSU/DGSUS/**004.3**/219 | **CONCLUIDO** |
| COYOACÁN | SOBSE/SSU/DGSUS/**004.4**/219 | **CONCLUIDO** |
| CUAJIMALPA | SOBSE/SSU/DGSUS/**004.5**/219 | EN PROCESO DE FIRMA EN LA ALCALDÍA |
| CUAUHTÉMOC | SOBSE/SSU/DGSUS/**004.6**/219 | **CONCLUIDO** |
| GUSTAVO A. MADERO | SOBSE/SSU/DGSUS/**004.7**/220 | **CONCLUIDO** |
| IZTACALCO | SOBSE/SSU/DGSUS/**004.8**/219 | **CONCLUIDO** |
| IZTAPALAPA | SOBSE/SSU/DGSUS/**004.9**/220 | EN PROCESO DE FIRMA EN LA SOBSE |
| MAGDALENA CONTRERAS | SOBSE/SSU/DGSUS/**004.10**/222 | **CONCLUIDO** |
| MIGUEL HIDALGO | SOBSE/SSU/DGSUS/**004.11**/223 | EN PROCESO DE FIRMA EN LA ALCALDÍA |
| MILPA ALTA | SOBSE/SSU/DGSUS/**004.12**/224 | **CONCLUIDO** |
| TLÁHUAC | SOBSE/SSU/DGSUS/**004.13**/225 | **CONCLUIDO** |
| TLALPAN | SOBSE/SSU/DGSUS/**004.14**/226 | **CONCLUIDO** |
| VENUSTIANO CARRANZA | SOBSE/SSU/DGSUS/**004.15**/227 | **CONCLUIDO** |
| XOCHIMILCO | SOBSE/SSU/DGSUS/**004.16**/228 | EN PROCESO DE FIRMA EN LA ALCALDÍA |

**ACTUALIZADO AL 28 DE AGOSTO DE 2019**

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

## Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.

- **Resultados de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Iztacalco**

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

# RESULTADOS DE LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN IZTACALCO

ENERO – AGOSTO DE 2019

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

# MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA

| VIALIDAD | PDL |
|---|---|
| ***VIALIDADES DE ACCESO CONTROLADO*** | |
| Anillo Periférico | **43** |
| Circuito Interior | **124** |
| Calz. Ignacio Zaragoza | **70** |
| Calz. De Tlalpan | **6** |
| Viaducto Río De La Piedad | **86** |
| SUBTOTAL | 329 |

| VIALIDAD | PDL |
|---|---|
| Eje 1 Oriente | **140** |
| Eje 2 Oriente | **60** |
| Eje 3 Oriente | **61** |
| Eje 4 Oriente | **432** |
| Eje 5 Oriente | **63** |
| SUBTOTAL | 756 |

| VIALIDAD | PDL |
|---|---|
| ***EJES VIALES*** | |
| Eje 1 Norte | **109** |
| Eje 3 Sur | **31** |
| Eje 4 Sur | **266** |
| Eje 5 Sur | **35** |
| SUBTOTAL | 441 |

| VIALIDAD | PDL |
|---|---|
| ***VÍAS PRINCIPALES*** | |
| Calzada De La Viga | **44** |
| Canal De Tezontle | **123** |
| Coyuya | **32** |
| Plutarco Elías Calles | 3 |
| SUBTOTAL | 202 |

## MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA

| VIALIDAD | PDL |
|---|---|
| ***OTRAS VIALIDADES*** | |
| Canal de Apatlaco | **18** |
| Raíz de Agua | **7** |
| Recreo | **1** |
| SUBTOTAL | 26 |

| TIPO | PDL |
|---|---|
| **Vialidades de Acceso Controlado** | **329** |
| **Ejes Viales** | **1 197** |
| **Vías Principales** | **202** |
| **Otras Vialidades** | **26** |
| TOTAL | 1, 754 |

## MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA

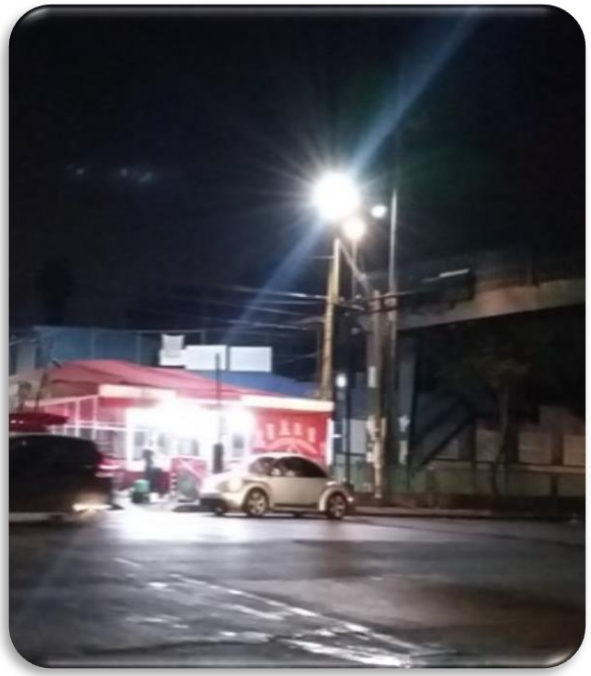

**EJE 5 ORIENTE**

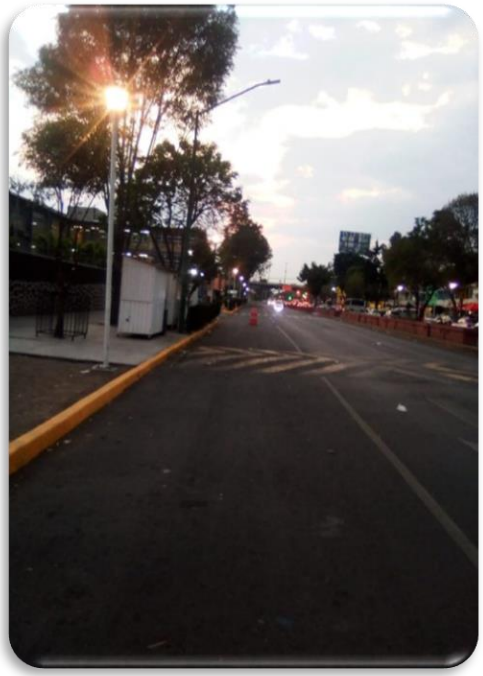

**CANAL DE TEZONTLE**

## MANTENIMIENTO A PUENTES PEATONALES

| VIALIDAD | Puentes Peatonales | PDL |
|---|---|---|
| Eje 5 Oriente | 4 | **21** |
| Eje 4 Sur | 5 | **32** |
| Canal de Tezontle | 4 | **31** |
| Anillo Periférico | 1 | **2** |
| Calz. Ignacio Zaragoza | 1 | **1** |
| Eje 1 Norte | 2 | **4** |
| Eje 3 Sur | 1 | **2** |
| Viaducto Río de la Piedad | 5 | **13** |
| SUBTOTAL | 23 | 106 |

## MANTENIMIENTO A PUENTES PEATONALES

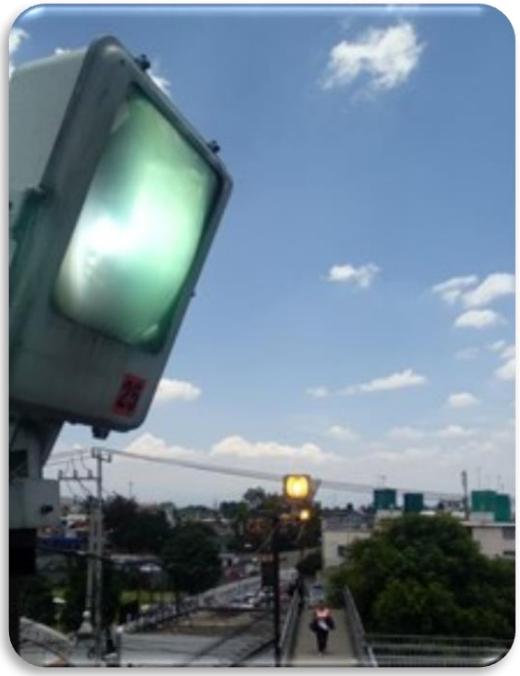

**EJE 4 SUR**

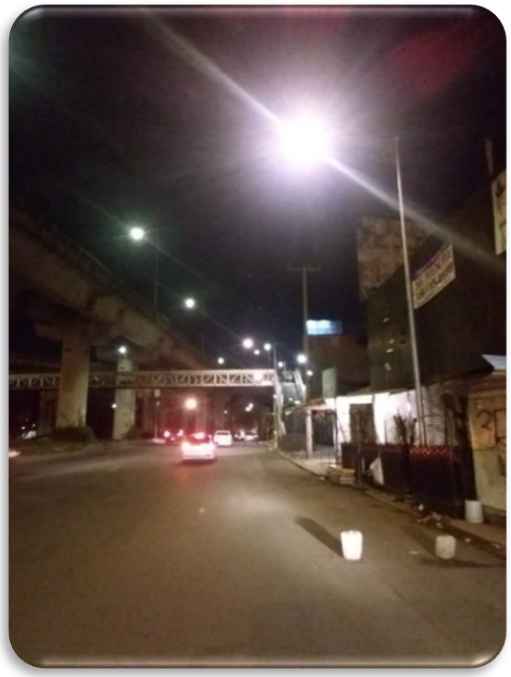

**CALZ. IGNACIO ZARAGOZA**

**EJE 4 SUR**

## MANTENIMIENTO A BAJO PUENTES

| Ubicación | PDL |
|---|---|
| Eje 4 Oriente entre Benito Coquet y privada Calle 1 | **14** |
| Eje 1 Norte entre Calle 7 y Calle 5 | **26** |
| Calz. Ignacio Zaragoza y Anillo Periférico | **1** |
| SUBTOTAL | 41 |

**EJE 1 NORTE**

## MANTENIMIENTO A UNIDADES DE ALTO MONTAJE

| VIALIDAD | Cantidad | PDL |
|---|---|---|
| CETRAM Pantitlán | 2 | **20** |
| CETRAM San Lázaro | 1 | **10** |
| Circuito Interior y Viaducto Río de la Piedad | 2 | **20** |
| Calz. Ignacio Zaragoza | 3 | **62** |
| Eje 4 Oriente | 2 | **9** |
| Viaducto Río de la Piedad | 4 | **57** |
| SUBTOTAL | 14 | 178 |

**EJE 4 ORIENTE**

**CALZ. IGNACIO ZARAGOZA**

## MANTENIMIENTO A LA RED VIAL PRIMARIA EN IZTACALCO

| TIPO | Puntos De Luz |
|---|---|
| Vialidades de Acceso Controlado | 329 |
| Ejes Viales | 1, 197 |
| Vías Principales | 202 |
| Otras Vialidades (apoyo Red Vial Secundaria) | 26 |
| Puentes Peatonales | 106 |
| Bajo Puentes | 41 |
| Alto Montaje (PDL atendidos en Súper Postes) | 178 |
| TOTAL | 2, 079 |

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

## Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos.

- **Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

# Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la CDMX

## 4° Sesión Ordinaria

**30 de agosto de 2019**

## Avances y Resultados

La DETDFRSU a través de la Subdirección de Transferencia continua prestando la atención y el servicio a las Alcaldías de la Ciudad de México en cuanto al **Programa de Separación de Residuos Orgánicos**; es importante mencionar que el programa no se ha mantenido, existe una constante en cuanto a la disminución de su aplicación, por lo que se requiere de mayor atención y difusión para que éste tenga un mejor resultado.

# Histórico de recepción de residuos orgánicos por año

## Del año 2010 al año 2019

| | 2010 | 2011 | 2012 | 2013 | 2014 | 2015 | 2016 | 2017 | 2018 | 2019* |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Residuos orgánicos | 46,525 | 604,461 | 868,892 | 708,935 | 616,747 | 491,521 | 462,304 | 511,510 | 496,264 | 236,226 |
| Residuos orgánicos (ton/día) | 255 | 1,656 | 2,374 | 1,942 | 1,690 | 1,347 | 1,263 | 1,401 | 1,360 | 1,005 |

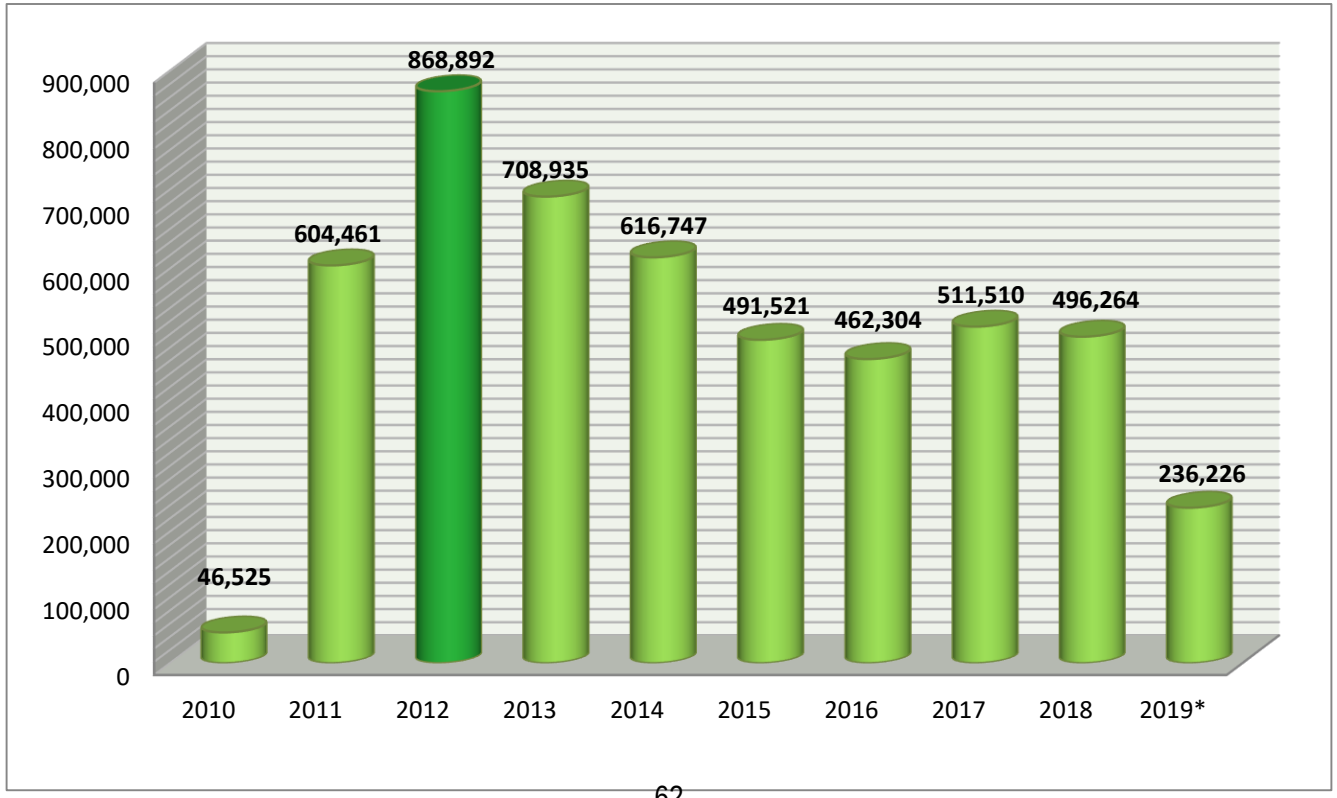


*DATOS AL MES DE AGOSTO DE 2019

# Nivel de eficiencia en la recolección de residuos orgánicos

| Alcaldía | Nueva Meta 2019* ton/día | Del 19 de julio al 23 de agosto de 2019 ton/día | Eficiencia de la recolección de orgánicos |
|---|---|---|---|
| Álvaro Obregón | 199 | 43 | 22% |
| Azcapotzalco | 122 | 40 | 33% |
| Benito Juárez | 98 | 38 | 39% |
| Coyoacán | 141 | 119 | 84% |
| Cuajimalpa | 28 | 8 | 29% |
| Cuauhtémoc | 195 | 72 | 37% |
| Gustavo A. Madero | 269 | 70 | 26% |
| Iztacalco | 102 | 80 | 78% |
| Iztapalapa | 329 | 59 | 18% |
| Magdalena Contreras | 42 | 34 | 81% |
| Miguel Hidalgo | 142 | 44 | 31% |
| Milpa Alta | 23 | 29 | 127% |
| Tláhuac | 44 | 44 | 99% |
| Tlalpan | 148 | 144 | 97% |
| Venustiano Carranza | 137 | 103 | 75% |
| Xochimilco | 80 | 63 | 79% |
| Central de Abasto | 276 | 17 | 6% |
| **Total** | **2,374** | **1,007** | **57%** |

*La nueva meta de eficiencia se definió con base en los registros de 2012, el periodo con los resultados mas altos del programa.

## Nivel de eficiencia en la recolección de residuos orgánicos

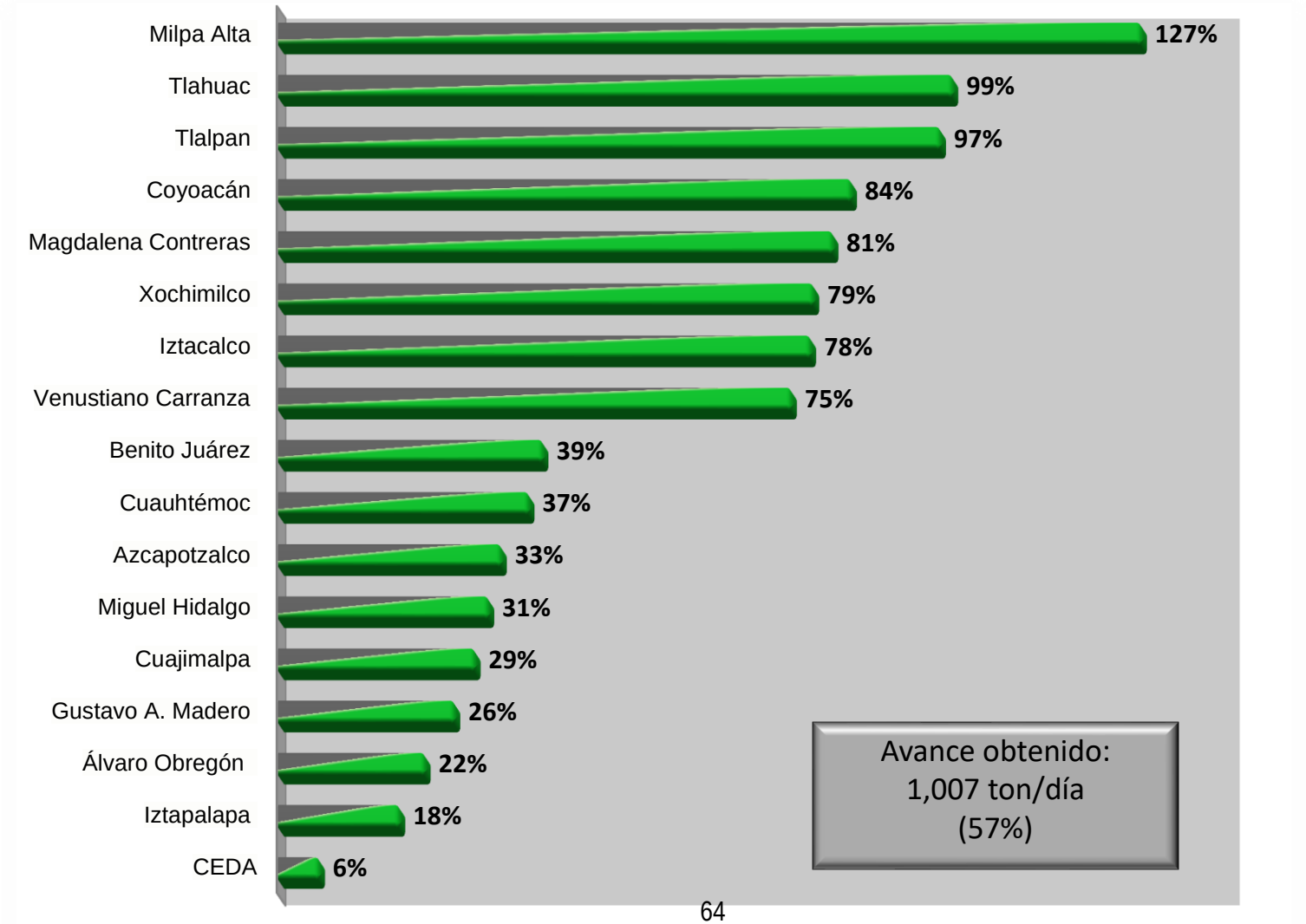

## Gráfico de Toneladas ingresadas de Residuos Orgánicos

### En el periodo del 19 de julio al 23 de agosto de 2019

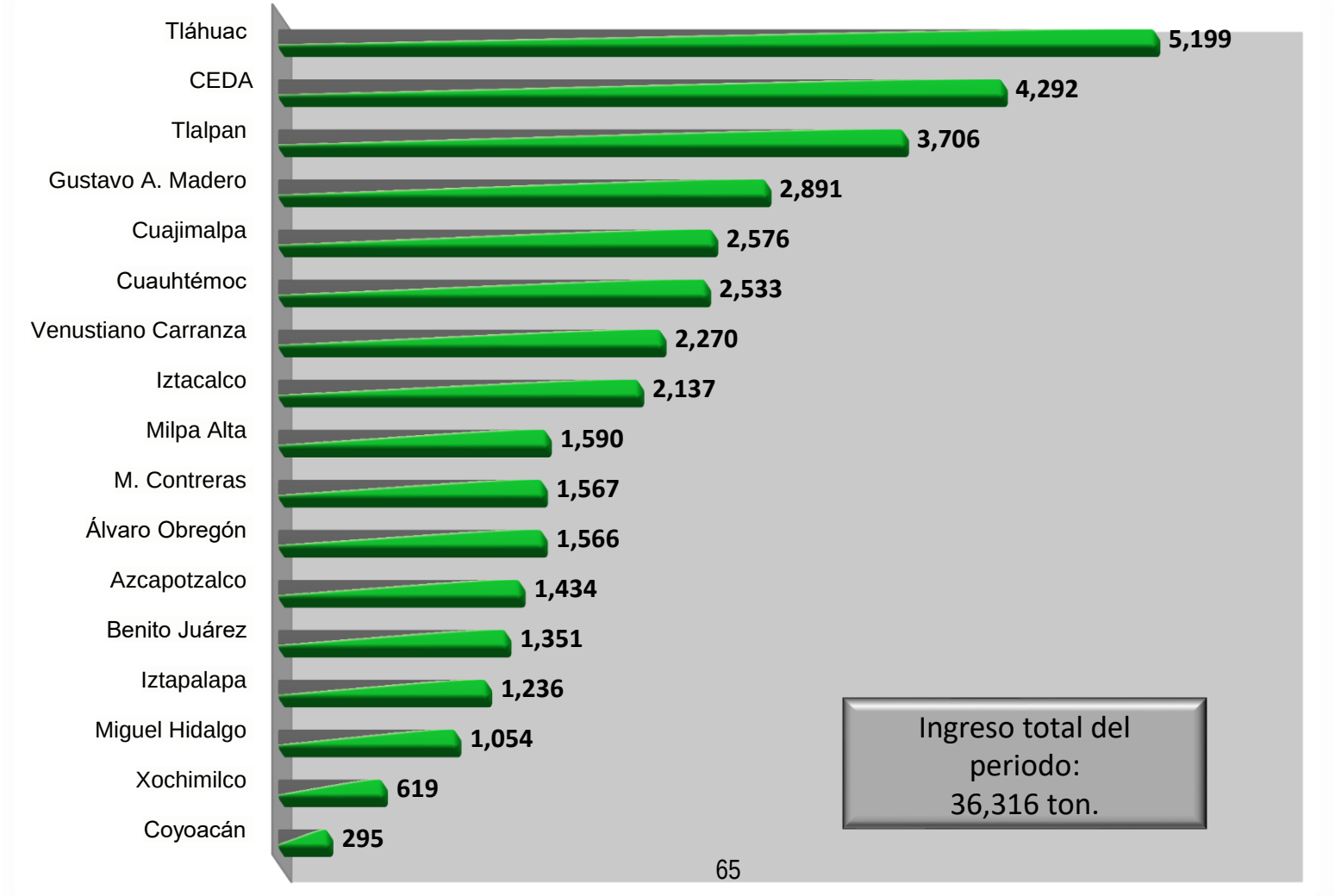

## Resultado mensual de la meta de residuos orgánicos 2019

### Histórico del cumplimiento del nivel de eficiencia con respecto a la meta alcanzada en 2012

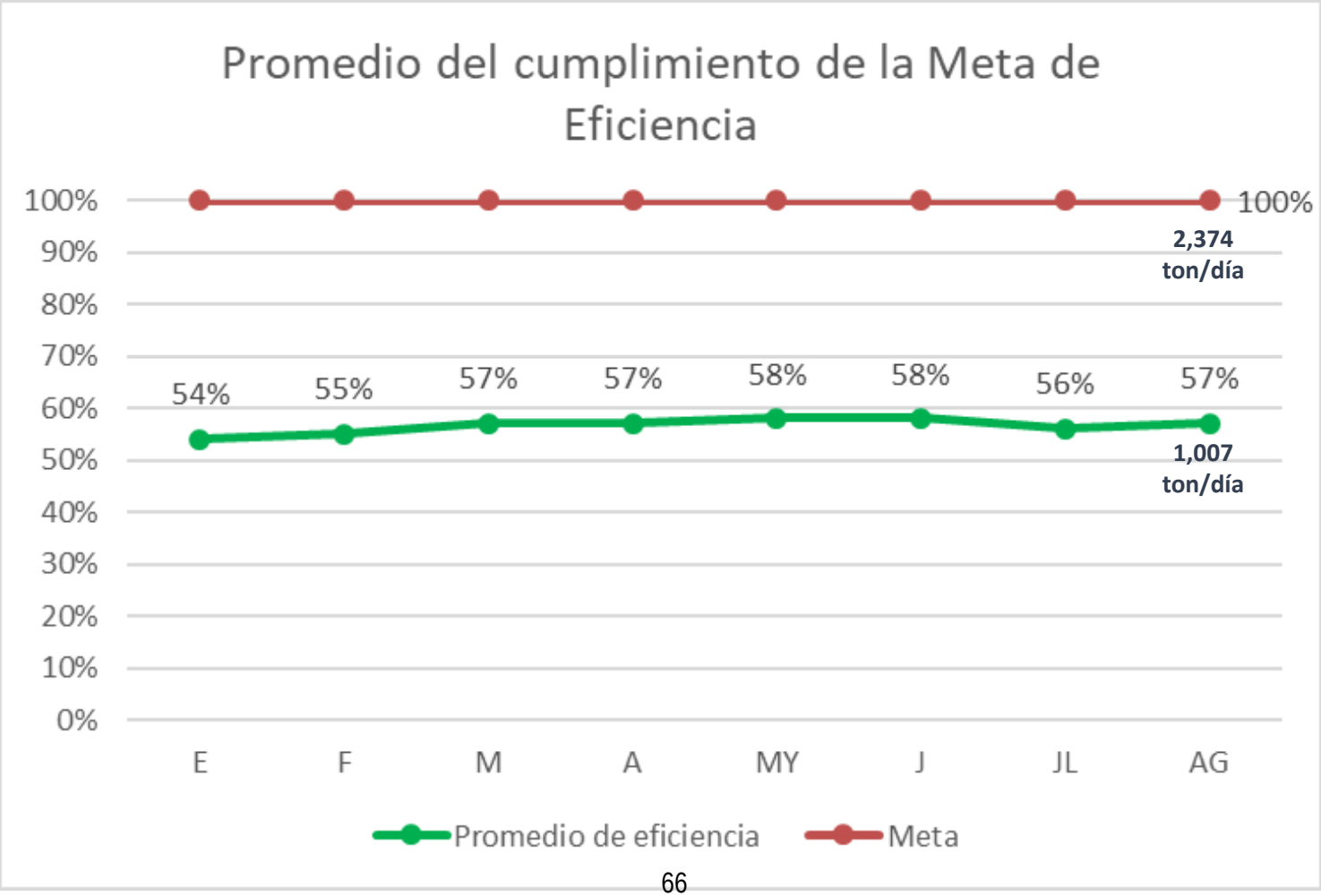

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

# Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

# Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2019.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

## Material procesado (cascajo).

### DEL 1 DE ENERO AL 22 DE AGOSTO DE 2019

Se procesó material de la construcción ingresado por los Entes al campamento ubicado en la IV Etapa del Sitio de Disposición Final Bordo Poniente.

Asimismo, se ha procesado material en los campamentos de las Alcaldías de Gustavo A. Madero y de Tláhuac.

| ENTE / ALCALDÍA | TONELADAS | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | \| | TOTAL |
| Bordo Poniente IV Etapa | 259 | 2,151 | 739 | 2,144 | 2,304 | 2,122 | 1,034 | 1,190 | 11,943 |
| Gustavo A. Madero (del 19-feb al 7-may) | --- | 2,877 | 353 | 318 | 24 | --- | --- | | 3,572 |
| **Tláhuac (a partir del 4 de julio) | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 11,561 | 3,758 | 15,319 |
| Xochimilco (a partir del 26 de julio) | --- | --- | --- | --- | --- | --- | 1,465 | 9,368 | 10, 833 |
| TOTAL | 259 | 5,028 | 1,092 | 2,462 | 2,328 | 2,122 | 14,060 | 14,316 | **41,667** |

**** NOTA:** El equipo dejo de operar el día 13 de agosto, por fuga de aceite del sistema hidráulico, la Alcaldía Tláhuac otorgo los medios para que mecánicos especializados llevarán a cabo el día 22 de agosto una revisión física del equipo, diagnosticándose daño mayor en el motor de la banda principal, se esta en espera de la cotización para la reparación correspondiente.

## Material procesado (cascajo).

### COMPARATIVA 2018 - 2019

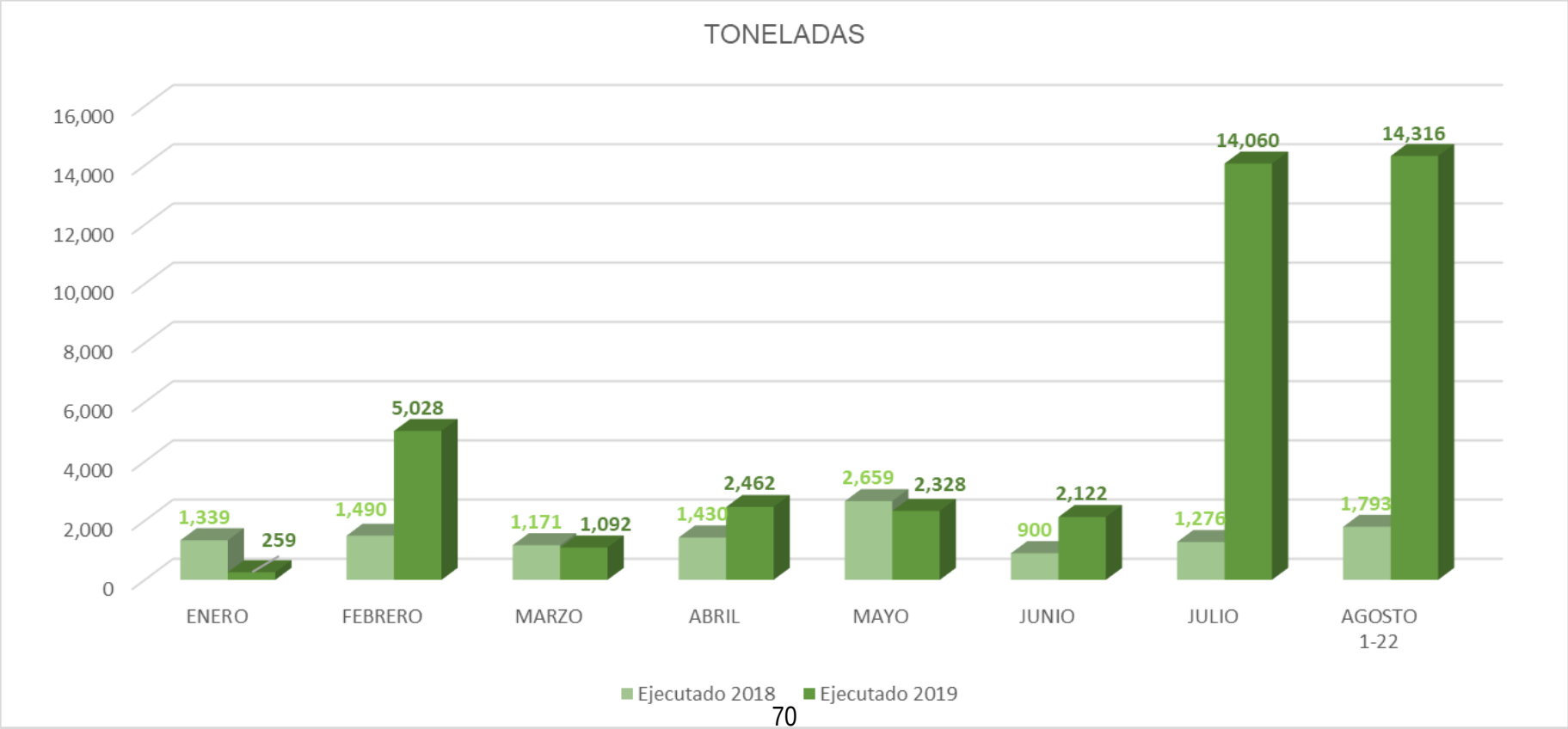

## Recepción de residuos de la construcción (cascajo).

Previa autorización otorgada por la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad a través de la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, diversos Entes y Alcaldías del Gobierno de la Ciudad de México ingresan al **banco de materiales ubicado en la IV Etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente**, material producto de la industria de la construcción susceptible de procesar.

- Benito Juárez.
- Coyoacán.
- Gustavo A. Madero.
- Venustiano Carranza.
- Dirección de Mejoramiento de la Infraestructura Vial (SOBSE)
- Dirección de Señalización Vial (SSC)

# Programa de visitas a los campamentos de las Alcaldías para el Procesamiento de residuos de la construcción

| ALCALDÍA | FECHA | HORA | LUGAR | COMENTARIOS |
|---|---|---|---|---|
| Álvaro Obregón | | | | |
| Azcapotzalco | | | | |
| Benito Juárez | | | *Está Alcaldía ingresa sus residuos de la construcción al banco de materiales del SDF Bordo Poniente. | |
| Coyoacán | 17-jul-19 | 13:30 | Náhuatlacas esquina Coras s/n, Col. Ajusto C.P. 04300 | El campamento no cuenta con espacio suficiente para la operación del equipo de trituración y almacenamiento de materiales. |
| Cuajimalpa | | | | |
| Cuauhtémoc | | | | |
| Gustavo A. Madero | | | *Está Alcaldía ingresa sus residuos de la construcción al banco de materiales del SDF Bordo Poniente. | |
| Iztacalco | | | | |
| Iztapalapa | | | | |
| Magdalena Contreras | | | | |
| Miguel Hidalgo | | | | |
| Milpa Alta | | | | |
| Tláhuac | 1-jul-19 | 11:00 | Av. Heberto Castillo s/n, Col. Miguel Hidalgo, C.P. 13200, Alcaldía Tláhuac, Ciudad de México | El equipo de trituración se encuentra laborando desde el día 4 de julio.<br>Desde el 13 de agosto se encuéntrate parado por falla mecánica. |
| Tlalpan | | | | |
| Venustiano Carranza | | | *Está Alcaldía ingresa sus residuos de la construcción al banco de materiales del SDF Bordo Poniente. | |
| Xochimilco | 3-jul-19 | 11:00 | Carretera vieja a Santiago, Ampliación la Noria, 16030 Ciudad de México. | El equipo de trituración se encuentra laborando desde el día 26 de julio. |
| Central de Abasto | | | | |

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

# Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2019

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

# Cuarta Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de Servicios Urbanos de la Ciudad de México

- Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica
- Suministro de Mezcla Asfáltica en Toneladas

## Presupuesto para suministro de mezcla asfáltica al 25 de agosto de 2019

| ALCALDÍA /DEPENDENCIA DE GOB. | PROYECTO | PRESUPUESTO ASIGNADO |
|---|---|---|
| ALVARO OBREGON | MEZCLA ASFALTICA | 9,465,947.00 |
| AZCAPOTZALCO | MEZCLA ASFALTICA | 4,751,736.00 |
| BENITO JUAREZ | MEZCLA ASFALTICA | 6,604,985.00 |
| COYOACAN | MEZCLA ASFALTICA | 12,088,529.00 |
| CUAJIMALPA | MEZCLA ASFALTICA | 6,100,344.00 |
| CUAUHTEMOC | MEZCLA ASFALTICA | 9,500,000.00 |
| GUSTAVO A MADERO | MEZCLA ASFALTICA | 24,500,000.00 |
| IZTACALCO | MEZCLA ASFALTICA | 2,500,000.00 |
| IZTAPALAPA | MEZCLA ASFALTICA | 38,829,550.00 |
| MAGDALENA CONTRERAS | MEZCLA ASFALTICA | 1,069,895.68 |
| MIGUEL HIDALGO | MEZCLA ASFALTICA | 6,661,340.00 |
| MILPA ALTA | MEZCLA ASFALTICA | 8,999,133.00 |
| TLAHUAC | MEZCLA ASFALTICA | 5,000,000.00 |
| TLALPAN | MEZCLA ASFALTICA | 4,800,000.00 |
| VENUSTIANO CARRANZA | MEZCLA ASFALTICA | 4,600,000.00 |
| XOCHIMILCO | MEZCLA ASFALTICA | 11,040,598.00 |
| DGOIV | MEZCLA ASFALTICA | 80,129,932.00 |
| | TOTAL | 232,772,834.58 |

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

# PLANTA PRODUCTORA DE MEZCLAS ASFÁLTICAS

## Toneladas suministradas de mezcla asfáltica al 25 de agosto de 2019

| ALCALDÍA / DEPENDENCIA DE GOB. | ENERO | FEBRERO | MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN | | 237.98 | | 904.75 | 891.35 | 1,035.36 | 1,201.45 | 873.45 | 5,144.34 |
| ALCALDIA AZCAPOTZALCO | | 17.49 | 294.76 | 294.760 | 260.07 | 260.00 | 693.14 | 409.01 | 2,229.23 |
| ALCALDIA BENITO JUÁREZ | | 323.16 | 347.06 | 347.06 | 170.97 | 350.40 | 457.82 | 297.74 | 2,294.21 |
| ALCALDIA COYOACÁN | 77.33 | 1,174.15 | 1,135.98 | 774.29 | 641.32 | 612.70 | 1,038.37 | 482.74 | 5,936.88 |
| ALCALDIA CUAJIMALPA | | 564.89 | 653.04 | 547.29 | 239.94 | 494.12 | 490.58 | 472.79 | 3,462.65 |
| ALCALDIA CUAUHTÉMOC | | | | | | 386.97 | 1,286.39 | 826.90 | 2,500.26 |
| ALCALDIA GUSTAVO A. MADERO | | | 1,668.58 | 2,417.510 | 2,097.09 | 3,080.93 | 2,914.02 | 2,741.94 | 14,920.07 |
| ALCALDIA IZTACALCO | | 121.75 | 213.07 | 159.34 | 192.28 | 180.86 | 189.35 | 95.67 | 1,152.32 |
| ALCALDIA IZTAPALAPA | | | | | | 1,852.87 | 5,994.08 | 9,071.79 | 16,918.74 |
| ALCALDIA MAGDALENA CONTRERAS | | 324.69 | 332.47 | 244.85 | 247.87 | 217.82 | 383.26 | 166.08 | 1,917.04 |
| ALCALDIA MIGUEL HIDALGO | | | | 270.61 | 331.09 | 387.81 | 403.01 | 307.19 | 1,699.71 |
| ALCALDIA MILPA ALTA | 286.38 | 789.34 | 1,447.87 | 885.19 | 582.50 | 737.87 | 817.33 | 652.30 | 6,198.78 |
| ALCALDIA TLÁHUAC | | | | | 293.01 | 495.05 | 562.64 | 490.46 | 1,841.16 |
| ALCALDIA TLALPAN | 817.41 | 1,091.24 | 1,051.73 | 988.27 | 914.46 | 1,057.50 | 1,116.07 | 936.18 | 7,972.86 |
| ALCALDIA VENUSTIANO CARRANZA | | 238.33 | 678.73 | 394.23 | 290.47 | 315.05 | 363.87 | 423.69 | 2,704.37 |
| ALCALDIA XOCHIMILCO | 543.43 | 941.46 | 622.50 | 472.15 | 517.98 | 415.08 | 745.99 | 997.05 | 5,255.64 |
| SUBTOTAL | 1,724.55 | 5,824.48 | 8,445.79 | 8,700.30 | 7,670.40 | 11,880.39 | 18,657.37 | 19,244.98 | **82,148.26** |
| D. G. O. I. V. ( ADMINISTRACION ) | 10,973.82 | 7,747.82 | 1,934.39 | 3,973.09 | 701.87 | 2,672.21 | 2,893.36 | 3,047.67 | **33,944.23** |
| D. G. O. I. V. ( CONTRATO ) | | 5,510.96 | 29,667.07 | 38,437.40 | 43,685.61 | 43,606.20 | 54,236.03 | 18,247.52 | **233,390.79** |
| SUBTOTAL | 10,973.82 | 13,258.78 | 31,601.46 | 42,410.49 | 44,387.48 | 46,278.41 | 57,129.39 | 21,295.19 | **267,335.02** |
| TOTAL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | **12,698.37** | **19,083.26** | **40,047.25** | **51,110.79** | **52,057.88** | **58,158.80** | **75,786.76** | **40,540.17** | **349,483.28** |

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

# Presentación del (CIS) Comité de Instalaciones Subterráneas.

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL

# COMITÉ DE INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS

## CIS

JULIO 2019

**DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS**

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

CIUDAD **INNOVADORA** Y DE **DERECHOS**

# Objetivos y Alcances

- Órgano consultivo, de apoyo y coordinación interinstitucional en materia de Protección Civil entre el Gobierno de la Ciudad de México por conducto de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).
- Responsables de la operación de los servicios vitales y sistemas estratégicos que se alojan en el subsuelo de la Ciudad de México, con el fin de establecer acciones de prevención, emergencia o desastres derivados de la construcción y utilización de las instalaciones subterráneas.

# Leyes y Reglamentos

- Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

- Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

## Con fundamento en el Artículo 108° del Reglamento de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil

- **Fungir** como órgano de consulta, de apoyo y de coordinación de las acciones en materia de Protección Civil.
- **Conocer** de todas las obras y construcciones que se realicen en el subsuelo de la Ciudad de México.
- **Fomentar** la participación corresponsable.
- **Convocar**, coordinar y armonizar, con pleno respeto a sus respectivas competencias, la participación de los sectores público y privado.
- **Promover y realizar** estudios e investigaciones, identificando los problemas y tendencias.
- **Proponer acciones y medidas** de seguridad que deben adoptarse en materia de Protección Civil relacionadas.
- **Proponer las políticas**, bases y lineamientos en materia de Protección Civil.
- **Evaluar anualmente** el cumplimiento de los objetivos del Comité.
- **Proporcionar** a la Secretaría la información de los servicios vitales y sistemas estratégicos que posean, generen o resguarden sus miembros, para la actualización e integración del Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México.
- **Solicitar** a las autoridades competentes que, en el ámbito de sus atribuciones, realicen las acciones necesarias, e inicien los procedimientos ante el incumplimiento de los usuarios, autoridades responsables e integrantes operadores del Comité.
- **Vigilar y conservar** que la información existente en términos de la Ley General de Protección Civil.
- **Otorgar la opinión técnica favorable** de los proyectos ingresados para tal fin, para su posterior revisión por parte de las autoridades delegacionales, que son las facultadas para emitir la Licencia de Construcción Especial respectivas.
- **Conformar** grupos de trabajo.
- **Aprobar** sus bases de Operación.

# Comité de Instalaciones Subterráneas (CIS)

| ESQUEMA DE ESTRUCTURA | |
|---|---|
| | SGIRPC/DGAR (Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Dirección General de Análisis de Riesgos) |
| | SOBSE (Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México) |
| | SEDUVI (Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México) |
| | SEMOVI (Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México) |
| | SSC (Secretaría de Seguridad Ciudadana) |
| | SEDEMA (Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México) |
| | SACMEX (Sistema de Aguas de la Ciudad de México) |
| | INVEA (Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México) |
| | ISC (Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México) |

| | |
|---|---|
| | STC-Metro (Sistema de Transporte Colectivo Metro) |
| | Órganos Político Administrativos de la Ciudad de México |
| | Autoridad del Centro Histórico |
| | INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia) |
| | INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes) |
| | Metrobús |
| | C5 |
| | STE (Servicio de Transportes Eléctricos) |
| | CFE (Comisión Federal de Electricidad) |
| | PEMEX (Petróleos Mexicanos) |

# Comparativos CIS 2017 - 2019

Avance total absoluto

| AÑO | OTF | NO OTF | REVOCACIÓN | PENDIENTES | TOTAL | ESTIMADO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2019 | 136 | 66 | 2 | 0 | 204 | 312 |
| 2018 | 289 | 303 | --- | 0 | 592 | --- |
| 2017 | 546 | 219 | --- | 0 | 765 | --- |
| | | | | | | |

Avance total porcentual

| AÑO | OTF | NO OTF | REVOCACIÓN | PENDIENTES | TOTAL | ESTIMADO |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 2019 | 67% | 32% | 1% | 0% | 65% | 312 |

Avance Agosto, 67%

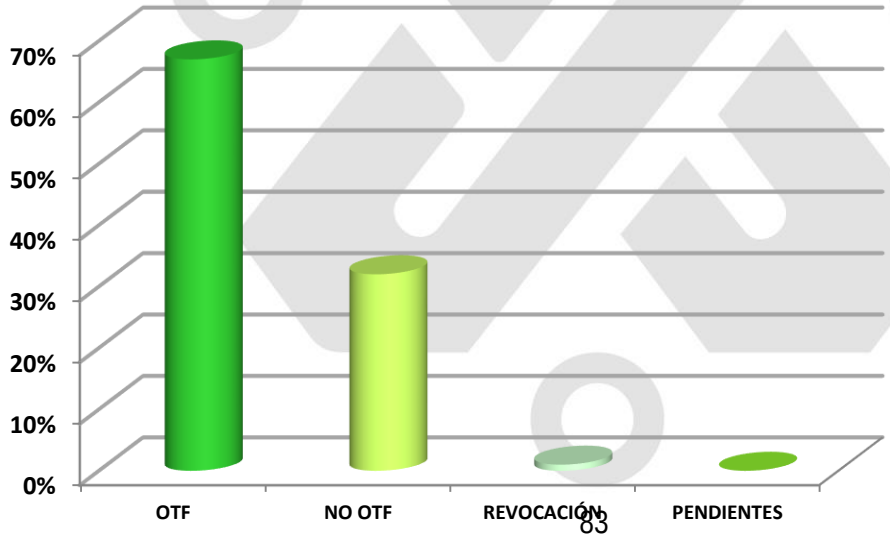

# Calendario 2019 del CIS

## 2019

**ENERO**

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | 31 | | | |

**FEBRERO**

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1 | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | | | |

**MARZO**

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1 | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

**ABRIL**

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | | | | | |

**MAYO**

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |
| 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |
| 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | | |

**JUNIO**

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 1 | 2 |
| 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 |
| 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 |
| 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 |
| 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |

**JULIO**

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
| 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 |
| 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 |
| 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 |
| 29 | 30 | 31 | | | | |

**AGOSTO**

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 |
| 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 |
| 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | |

**SEPTIEMBRE**

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | | | | | | |

**OCTUBRE**

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 |
| 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 |
| 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 |
| 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 |
| 28 | 29 | 30 | 31 | | | |

**NOVIEMBRE**

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | 1 | 2 | 3 |
| 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 |
| 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |
| 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | |

**DICIEMBRE**

| LUN | MAR | MIÉ | JUE | VIE | SÁB | DOM |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | 1 |
| 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |
| 30 | 31 | | | | | |

| |
|---|
| SESIONES ORDINARIAS CIS |
| SUBCOMITÉ TÉCNICO DEL CIS |
| SUBCOMITÉ NORMATIVO DEL CIS |
| SUBCOMITÉ TÁCTICO OPERATIVO DEL CIS |

| SESIONES | | | |
|---|---|---|---|
| AÑO | SESIONES TOTALES | AVANCE ENE-AGOS | PORCENTAJE |
| 2018 | 25 | 12 | 48% |
| 2019 | 44 | 27 | 61% |

# Reingeniería del CIS 2019

# Proceso de Opinión Técnica Favorable (OTF) 2019

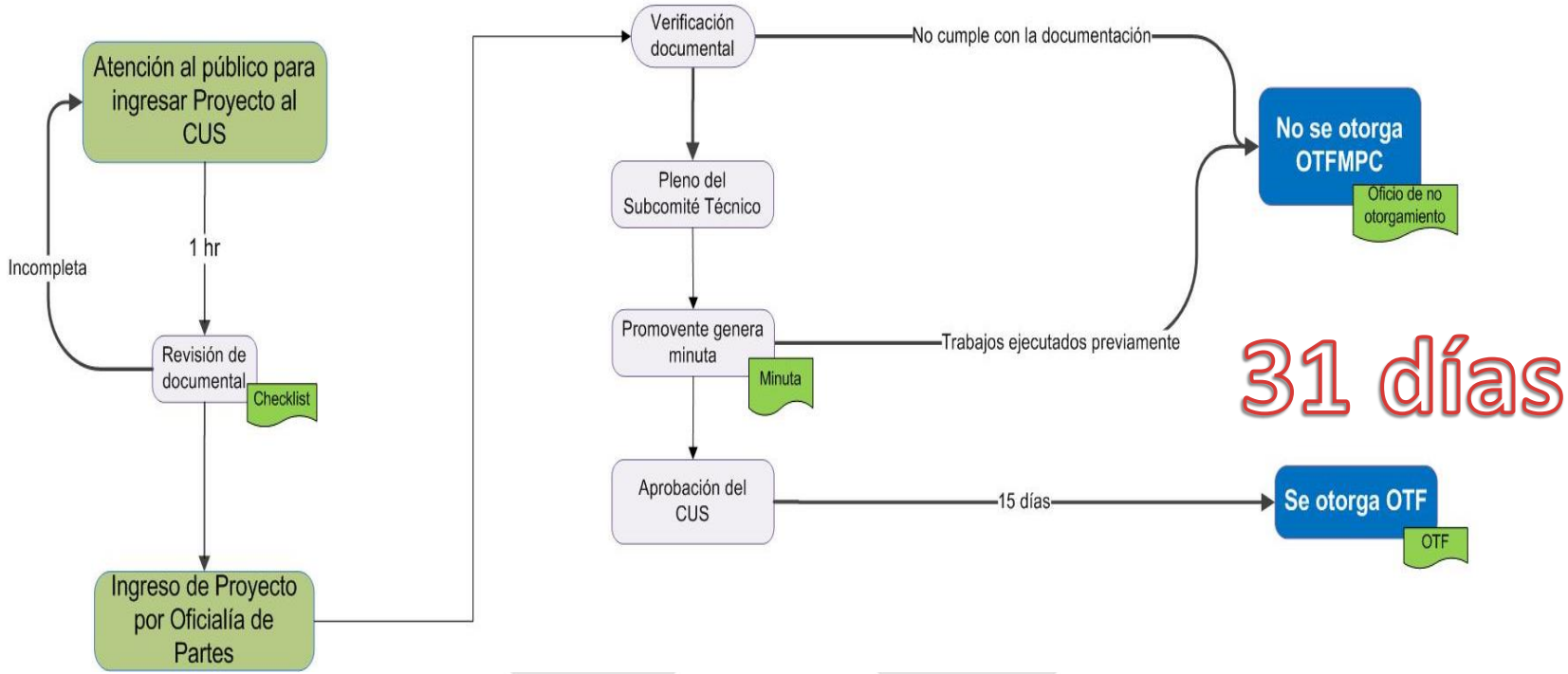

# LINEAMIENTOS DE LA Opinión Técnica Favorable (OTF) del CIS

**Reglamento de la Ley del Sistema de Protección Civil ART. 111 y 112**

**2019**

| No. | Requisito | Presenta | |
|---|---|---|---|
| | | si | no |
| 1 | Documentos iniciales:<br>*Formato Único de trámites establecido en el registro electrónico de trámites y servicios.<br>*Declaratoria de Cumplimiento Ambiental (SEDEMA).<br>Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil y daños a terceros. | | |
| 2 | Memoria Técnico Descriptiva firmada en cada una de sus hojas por el D.R.O. y Corresponsable en Instalaciones | | |
| 3 | Planos del Proyecto | | |
| 4 | Aprobación de proyecto emitida por la Comisión Federal de Electricidad (proyectos eléctricos). | | |
| 5 | Estudio de Riesgo Firmado por un Tercer Acreditado | | |
| 6 | Documentos finales:<br>*Minuta de campo y lista de asistencia con las firmas de todos los usuarios que mantengan infraestructura en la zona a intervenir con anexo fotográfico.<br>*Escrito donde informe las fechas de inicio con evidencia fotográfica.<br>*Escrito de la conclusión de los trabajos con evidencia fotográfica. | | |
| 7 | Documentos posteriores a la emisión de la O.T.F.<br>•Oficio de conclusión de actividades, anexo planos "built as", extensión: klmz, kml, dwg, shp, PDF, y evidencias fotográficas de su conclusión. | | |

**Reducción 30% de requisitos**

# Documentos Generados para (OTF)

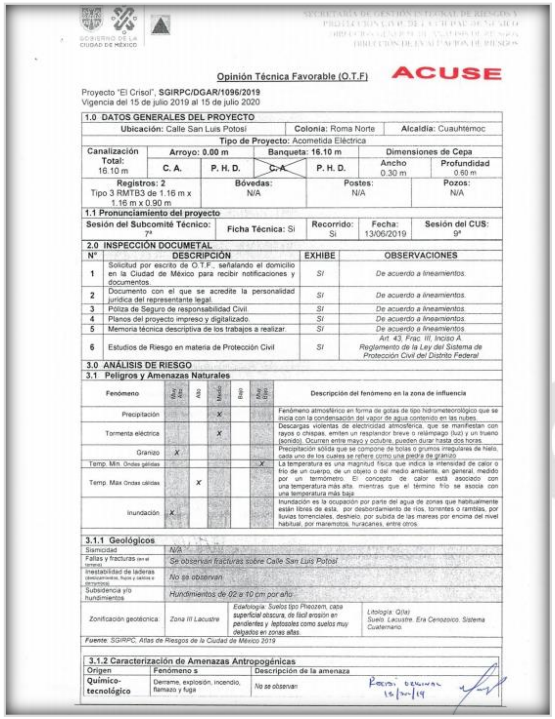

Opinión Técnica Favorable (O.T.F)

ACUSE

Proyecto "El Crisol", **SGIRPC/DGAR/1096/2019**
Vigencia del 15 de julio 2019 al 15 de julio 2020

**1.0 DATOS GENERALES DEL PROYECTO**

| Ubicación: Calle San Luis Potosí | | Colonia: Roma Norte | Alcaldía: Cuauhtémoc |
|---|---|---|---|
| Tipo de Proyecto: Acometida Eléctrica | | | |

| Canalización | Arroyo: 0.00 m | | Banqueta: 16.10 m | Dimensiones de Cepa | |
|---|---|---|---|---|---|
| Total: 16.10 m | C. A. | P. H. D. | C. A. | P. H. D. | Ancho 0.30 m | Profundidad 0.60 m |
| Registros: 2 Tipo 3 RMTB3 de 1.16 m x 1.16 m x 0.90 m | | Bóvedas: N/A | Postes: N/A | Pozos: N/A | |

**1.1 Pronunciamiento del proyecto**

| Sesión del Subcomité Técnico: 7º | Ficha Técnica: Si | Recorrido: Si | Fecha: 13/06/2019 | Sesión del CUS: 9º |
|---|---|---|---|---|

**2.0 INSPECCIÓN DOCUMETAL**

| Nº | DESCRIPCIÓN | EXHIBE | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 1 | Solicitud por escrito de O.T.F., señalando el domicilio en la Ciudad de México para recibir notificaciones y documentos. | SI | *De acuerdo a lineamientos.* |
| 2 | Documento con el que se acredite la personalidad jurídica del representante legal. | SI | *De acuerdo a lineamientos.* |
| 3 | Póliza de Seguro de responsabilidad Civil | SI | *De acuerdo a lineamientos.* |
| 4 | Planos del proyecto impreso y digitalizado. | SI | *De acuerdo a lineamientos.* |
| 5 | Memoria técnica descriptiva de los trabajos a realizar. | SI | *De acuerdo a lineamientos.* |
| 6 | Estudios de Riesgo en materia de Protección Civil | SI | *Art. 43, Frac. III, Inciso A. Reglamento de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal.* |

**3.0 ANÁLISIS DE RIESGO**

**3.1 Peligros y Amenazas Naturales**

| Fenómeno | Muy Bajo | Bajo | Medio | Alto | Muy Alto | Descripción del fenómeno en la zona de influencia |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Precipitación | | | X | | | Fenómeno atmosférico en forma de gotas de tipo hidrometeorológico que se inicia con la condensación del vapor de agua contenido en las nubes. |
| Tormenta eléctrica | | | X | | | Descargas violentas de electricidad atmosférica, que se manifiestan con rayos o chispas, emiten un resplandor breve o relámpago (luz) y un trueno (sonido). Ocurren entre mayo y octubre, pueden durar hasta dos horas. |
| Granizo | X | | | | | Precipitación sólida que se compone de bolas o grumos irregulares de hielo, cada uno de los cuales se refiere como una piedra de granizo |
| Temp. Mín. Ondas gélidas | | | | | X | La temperatura es una magnitud física que indica la intensidad de calor o frío de un cuerpo, de un objeto o del medio ambiente, en general, medido por un termómetro. El concepto de calor está asociado con una temperatura más alta, mientras que el término frío se asocia con una temperatura más baja |
| Inundación | X | | | | | Inundación es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de esta, por desbordamiento de ríos, torrentes o ramblas, por lluvias torrenciales, deshielo, por subida de las mareas por encima del nivel habitual, por maremotos, huracanes, entre otros. |

**3.1.1 Geológicos**

| | |
|---|---|
| Sismicidad | N/A |
| Fallas y fracturas (en el terreno) | *Se observan fracturas sobre Calle San Luis Potosí* |
| Inestabilidad de laderas (deslizamientos, flujos y caídas de derrumbes) | *No se observan* |
| Subsidencia y/o hundimientos | *Hundimientos de 02 a 10 cm por año.* |
| Zonificación geotécnica: | *Zona III Lacustre* — *Edafología: Suelos tipo Phaozem, capa superficial oscura, de fácil erosión en pendientes y laptosoles como suelos muy delgados en zonas altas.* — *Litología: Q(la) Suelo Lacustre. Era Cenozoico. Sistema Cuaternario.* |

*Fuente: SGIRPC, Atlas de Riesgos de la Ciudad de México 2019*

**3.1.2 Caracterización de Amenazas Antropogénicas**

| Origen | Fenómeno s | Descripción de la amenaza |
|---|---|---|
| Químico-tecnológico | Derrame, explosión, incendio, flamazo y fuga | *No se observan* |

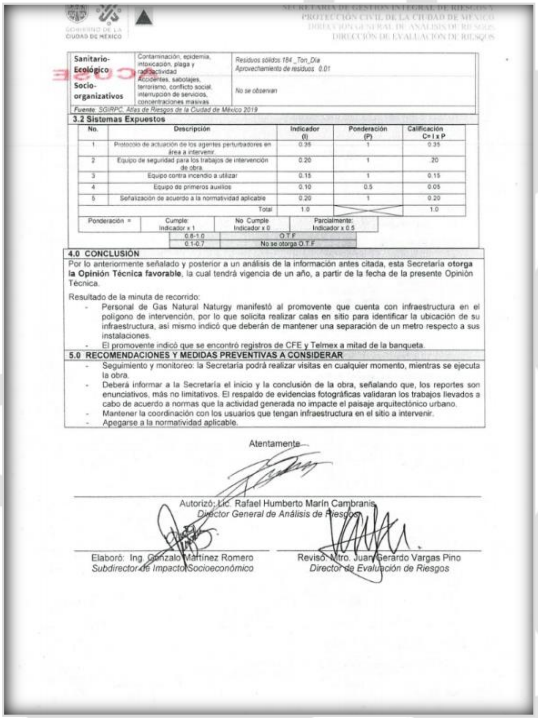

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sanitario-Ecológico | Contaminación, epidemia, intoxicación, plaga y contaminación | Residuos sólidos 184 _Ton_Día<br>Aprovechamiento de residuos 0.01 | |
| Socio-organizativos | Accidentes, sabotajes, terrorismo, conflicto social, interrupción de servicios, concentraciones masivas | No se observan | |

*Fuente: SGIRPC, Atlas de Riesgos de la Ciudad de México 2019*

**3.2 Sistemas Expuestos**

| No. | Descripción | Indicador (I) | Ponderación (P) | Calificación C= I x P |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Protocolo de actuación de los agentes perturbadores en área a intervenir. | 0.35 | 1 | 0.35 |
| 2 | Equipo de seguridad para los trabajos de intervención de obra. | 0.20 | 1 | 20 |
| 3 | Equipo contra incendio a utilizar | 0.15 | 1 | 0.15 |
| 4 | Equipo de primeros auxilios | 0.10 | 0.5 | 0.05 |
| 5 | Señalización de acuerdo a la normatividad aplicable | 0.20 | 1 | 0.20 |
| | Total | 1.0 | | 1.0 |

| Ponderación = | Cumple: Indicador x 1 | No Cumple: Indicador x 0 | Parcialmente: Indicador x 0.5 |
|---|---|---|---|
| | 0.8-1.0 | O.T.F | |
| | 0.1-0.7 | No se otorga O.T.F | |

**4.0 CONCLUSIÓN**

Por lo anteriormente señalado y posterior a un análisis de la información antes citada, esta Secretaría **otorga la Opinión Técnica favorable**, la cual tendrá vigencia de un año, a partir de la fecha de la presente Opinión Técnica.

Resultado de la minuta de recorrido:

- Personal de Gas Natural Naturgy manifestó al promovente que cuenta con infraestructura en el polígono de intervención, por lo que solicita realizar calas en sitio para identificar la ubicación de su infraestructura, así mismo indicó que deberán de mantener una separación de un metro respecto a sus instalaciones.
- El promovente indicó que se encontró registros de CFE y Telmex a mitad de la banqueta.

**5.0 RECOMENDACIONES Y MEDIDAS PREVENTIVAS A CONSIDERAR**

- Seguimiento y monitoreo: la Secretaría podrá realizar visitas en cualquier momento, mientras se ejecuta la obra.
- Deberá informar a la Secretaría el inicio y la conclusión de la obra, señalando que, los reportes son enunciativos, más no limitativos. El respaldo de evidencias fotográficas validaran los trabajos llevados a cabo de acuerdo a normas que la actividad generada no impacte el paisaje arquitectónico urbano.
- Mantener la coordinación con los usuarios que tengan infraestructura en el sitio a intervenir.
- Apegarse a la normatividad aplicable.

Atentamente

Autorizó: Lic. Rafael Humberto Marín Cambranis
*Director General de Análisis de Riesgos*

Elaboró: Ing. Gonzalo Martínez Romero
*Subdirector de Impacto Socioeconómico*

Revisó: M.Ro. Juan Gerardo Vargas Pino
*Director de Evaluación de Riesgos*

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS

ACUSE

Ciudad de México, 15 de julio de 2019
**SGIRPC/DGAR/1096/2019**
Asunto: Opinión Técnica del proyecto "El Crisol"

**C. JOSÉ MIGUEL PÉREZ MENDOZA**
**REPRESENTANTE LEGAL**
**EL CRISOL S.A. DE C.V.**
San Luis Potosí No. 17, Col. Roma Norte,
Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
**PRESENTE**

En respuesta y seguimiento a su atento oficio S/N, recibido el 04 de junio de 2019, donde solicita Opinión Técnica Favorable para el proyecto de "Introducción de acometida eléctrica", denominado "El Crisol", en calle San Luis Potosí, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, se informa lo siguiente:

Después de una exhaustiva revisión técnica en materia de Protección Civil, ésta Secretaría, emite **Opinión Técnica favorable** al proyecto en mención, misma que tendrá un año de vigencia a partir de la emisión de la presente. Por lo anterior, tendrá que mantener la coordinación y atención a las observaciones de los usuarios, así como los servicios vitales y sistemas estratégicos, en pro de la salvaguarda de las personas, sus bienes y el entorno, durante y posterior al proceso de ejecución de los trabajos. Para lo anterior, anexo al presente Opinión Técnica del proyecto en el subsuelo.

Lo anterior, con fundamento y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos: 16º, fracción VIII, 20º fracción IX y 33º fracciones I, VIII, IX, XXVII y XXXVII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 2º, 7º fracción VIII, inciso C, 20º fracción XII y XVIII y 169º fracciones IV, VI, IX y XIII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7º fracciones, XIX, XLIII, XLVIII y LIV, 10º fracción II, 16º fracciones VI, XI y XXXVII, 51º, 56º fracción III, 57º fracciones I, VII, VIII, 170º, 171º fracción V y 202º de la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal; 22º, fracciones I, II, III, IV, VII, X, XI, XII, XIV,XV, 23º, 24º, 25º, 26º, 27º, 28º, 29º, 30º, 42º y 43º del Reglamento de la Ley del Sistema de Protección Civil para Distrito Federal; 2º fracción XXI, 18º fracción I y 58º fracción II, Inciso F del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Es preciso señalar que se deberá dar cumplimiento a lo establecido por el Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y demás normatividad relativa aplicable en la materia, hasta la obtención de la Licencia de Construcción Especial emitida por la Alcaldía correspondiente; así también, informar por escrito a esta Secretaría, el inicio de los trabajos y posteriormente la terminación de los mismos.

Por último es importante aclarar que será de su absoluta responsabilidad, en el caso de alguna falta de cumplimiento normativo y/o técnico que genere alguna condición de riesgo para la población, sus bienes y entorno, haciéndose acreedor a las sanciones legales, jurídicas y administrativas que se deriven a corto, mediano y largo plazo.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**LIC. RAFAEL HUMBERTO MARÍN CAMBRANIS**
**DIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE RIESGOS**

c.c.c.p. Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.- Para su conocimiento - coasecretariaegrpc@cdmx.gob.mx
Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México.- Para su conocimiento - secretariadeobrasyservicios@cdmx.gob.mx
Mtro. Jesús Orta Martínez, Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.- Para su conocimiento - jorta@ssp.cdmx.gob.mx
Mtro. Néstor Núñez López, Alcalde en Cuauhtémoc.- Para su conocimiento - nenuloz@alcaldiacuauhtemoc.mx
C.T.A. Carlos Miguel Sainz Luna, Subsecretario de Protección Civil en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.-Para conocimiento - csainz@cdmx.gob.mx
Mtro. Juan Gerardo Vargas Pino, Director de Evaluación de Riesgos en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.- Para conocimiento - vgrpc.der@gmail.com
Ing. Gonzalo Martínez, Usuario del Subsuelo en la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México.- Para su seguimiento - usuariosdelsubsuelo@cdmx.gob.mx
Archivo.- sdmsgrpc/dgar@gmail.com

VOLANTE: 016542019 FOLIO: DGAR 07/06/2019

| | |
|---|---|
| APROBÓ: | M.RO. JUAN GERARDO VARGAS PINO |
| REVISÓ: | ING. GONZALO MARTÍNEZ ROMERO |
| ELABORÓ: | Q.F.B. ÁNGEL UBALDO AGUILLÓN CORTÉS |

Abraham González 67 Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc
C.P. 06600, Ciudad de México Tel. 56 85 22 22

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Ficha Técnica de la OTF

Oficio OTF

# ATLAS DE RIESGO

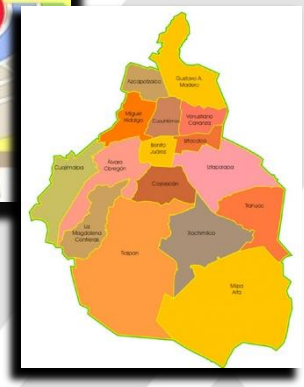

ATLAS DE RIESGOS Y PELIGROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Ficha Técnica de OTF**

**Monitoreo y Actualización**

# AVANCE POR TIPO DE PROYECTO

| ESTATUS | CANTIDAD |
|---|---|
| FAVORABLES | 136 |
| NO FAVORABLES | 66 |
| REVOCADAS | 2 |
| **TOTAL** | **204** |

| EMPRESAS Y/O DEPENDENCIAS | CANTIDAD |
|---|---|
| GAS NATURAL | 70 |
| ACOMETIDAS ELÉCTRICAS | 33 |
| FIBRA ÓPTICA | 29 |
| REFORZAMIENTOS HIDRÁULICOS | 4 |
| **TOTAL** | **136** |

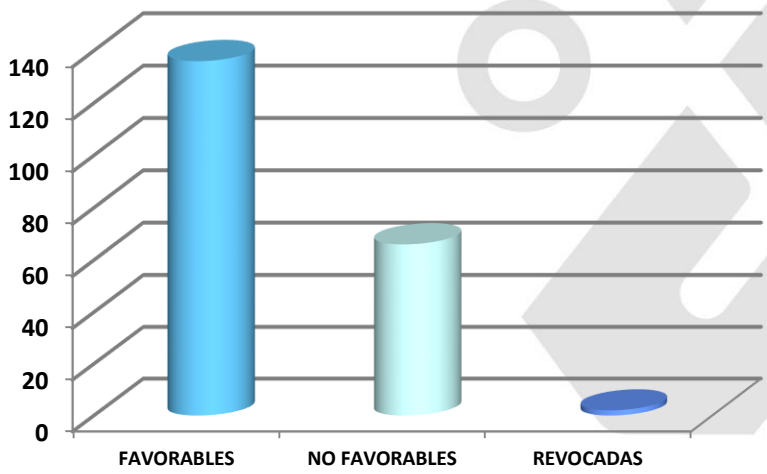


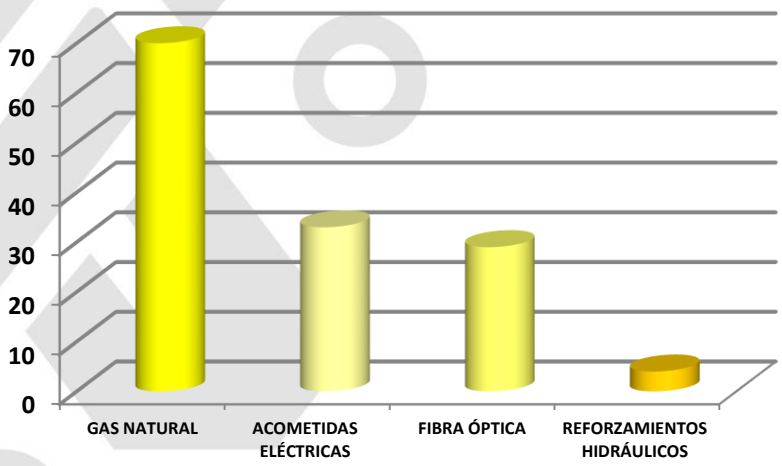

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**G R A C I A S….**

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

# Intervención de los participantes

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

# Asuntos Generales